EDICION DE LA MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.714. Madrid.—Viernes 2 de Febrero de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA CAMPAÑA DEL RIF

Una operación sin bajas

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desertor aprehendido.

MELILLA. (Jueves, tarde.) De Taurit-Harrich salió un convoy para Buxder.

Conduciendo las acémilas iban varios soldados de las fuerzas regulares indígenas, y protegían el convoy las fuerzas destacadas en la citada posición.

Al llegar á una curva del camino, un soldado de las fuerzas regulares indígenas se destacó de sus compañeros, y montando rápidamente sobre una acémila, espoleó á ésta, que echó á correr á todo galope, con objeto, sin duda, de ir á reunirse con la harka enemiga.

Inmediatamente que los soldados encargados de proteger el convoy se dieron cuenta de la intención del desertor, salieron en persecución de éste, y uno de nuestros soldados logró darle alcance á corta distancia del convoy.

El moro desertor, al verse alcanzado, hizo fuego sobre su perseguidor, pero no logró hacer blanco, y entonces el soldado detúvole, entregando el moro al jefe que mandaba la fuerza.

Inmediatamente se ha procedido á instruir al desertor la sumaria correspondiente.

Morito prisionero.

En una de las razzias que el capitán González Carrasco ha realizado estos días al frente de la Policía indígena, penetró en casa de uno de los moros más caracterizados de Beni-Buyahi, el cual desde el principio de las operaciones pelea en las filas de la harka enemiga.

Registrando la casa, el capitán encontró debajo de un montón de sacos vacíos un morito, como de unos seis años de edad, que se había refugiado allí, y que al verse sorprendido por nuestros soldados, rompió en un llanto desconsolado, llanto que continuaba aún cuando el capitán González Carrasco regresaba á Yadumen, llevando consigo al infantil prisionero.

Al llegar á Yadumen, el morito seguía llorando y dando grandes gritos, y su desconsuelo excitó la piedad de las esposas de los policías, las cuales acudieron á consolarle, prodigándole besos y caricias.

Entonces el niño, tranquilizado ya respecto á las intenciones de nuestras tropas, y halagado por aquellas caricias femeninas, tuvo al fin una sonrisa plácida y serena. Y dejó de llorar.

Más tarde se ha sabido por confidencias, que su padre, al enterarse de que se halla en poder de nuestras tropas, trata de rescatarlo, ofreciendo 6.000 duros.

Actos de sumisión.

En el campamento de Yadumen se han presentado algunos moros, realizando actos de sumisión ante el general Navarro.

Carta de un prisionero.

Dolores Adenza, esposa del cantinero que se halla en poder de los moros, ha recibido ayer una nueva carta de su marido.

Este dice á Dolores que se encuentra bien y con ganas de recobrar la libertad, de lo que tiene grandes esperanzas.

Termina pidiéndole le envíe alguna ropa interior y pañuelos.

Los que llegan.—El general Carrasco. Siguen las lluvias.

MELILLA. (Jueves, noche.) Hoy han llegado el coronel Páez Jaramillo y el comandante Morato, recibiéndoles en el muelle una Comisión de africanos, de los que es paisano el primero, pues nació en el Peñón de la Gomera.

—El general Carrasco ha marchado á Izhafen á hacerse cargo de su brigada.

—A causa de las torrenciales lluvias que han caído estos días y siguen cayendo aún, resultan punto menos que intransitables los caminos, y, por lo mismo, penosísimos los convoyes, pues á cada momento se atascan los carros.

Sin embargo, á pesar de todas las fatigas que con tal motivo pasan los soldados, siguen éstos tan animosos y risueños.

Moros que al huir disparan.

MELILLA. (Jueves, noche.) Desde nuestra posición de Texdra se observó que pasaba el río Kert un pequeño grupo de moros, conduciendo varias vacas y un mulo cargado de cebada y azúcar.

El bizarro comandante Senabre ordenó que los tenientes Lacy y Arroyo, con cinco policías, se aproximasen con objeto de aprehenderlos.

Hiciéronlo así, y al dar el alto á los seis moros que constituían el grupo, éstos emprendieron la fuga.

En su retirada los kabileños tirotearon á sus perseguidores.

Los nuestros les cogieron las vacas y el mulo.

También apresaron un moro de diez y seis años de edad.

El general Andino.

MELILLA. (Jueves, noche.) Acaba de llegar de Ras el Medua el general Andino.

Al llegar se ha encontrado con la agradable sorpresa de su ascenso, que le ha sido comunicado por el general Jordana.

La noticia, al divulgarse, ha sido comentada en términos favorabilísimos para el bizarro general Andino.

Captura de dos «pacos».

Dícenme ahora mismo que varios soldados del regimiento de Infantería del Serrallo han apresado á dos moros, de los llamados *pacos*, en el momento en que acechaban la ocasión de hacer fuego sobre algún oficial ó soldado.

Una operación satisfactoria.

MELILLA. (Jueves, noche.) Hasta hoy no han llegado á esta plaza noticias de una pequeña operación, realizada ayer tarde con resultado satisfactorio.

De monte Arruit salió una columna, formada por fuerzas que manda el general Navarro.

La constituían un batallón de Infantería, un escuadrón de Caballería y una batería de Artillería de montaña.

Desde Taurit Harrich se puso en movimiento el general Manso con otra columna, compuesta del regimiento de Infantería de Saboya y un escuadrón de Caballería.

Ambas columnas establecieron el contacto.

Mientras ocurría esto, el regimiento de Caballería de Alcántara realizaba un amplio reconocimiento, extendiéndose hasta cuatro kilómetros.

Hecho el reconocimiento, las tropas regresaron sin novedad á los respectivos puntos de partida.

El general Manso.

A última hora de la tarde ha circulado la noticia del ascenso del general Manso.

La noticia ha producido verdadera satisfacción.

LACALLE

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA 31, 22,30. Capitán general á ministro de la Guerra.

Fuerzas del general Navarro, compuestas por dos escuadrones, dos batallones, una batería y un escuadrón, han efectuado recorrido por terrenos comprendidos entre el Harcha, monte Arruit y Buyda, con reconocimiento y exploración Caballería por llanura Beni-Buyahi, regresando campamento sin novedad. Tampoco la hay en el territorio.

El Infante D. Carlos en Ceuta

Llegada del Infante.

CEUTA. (Jueves, tarde.)

A las nueve de la mañana atracó en el muelle el vapor *Virgen de Africa*, conduciendo á bordo al Infante D. Carlos de Borbón, al que acompañan los marqueses de Mesa de Asta y de Hoyos.

También acompaña á S. A. el ilustre africanista Sr. Bonelli.

Las baterías de la plaza y el cañonero *Alvaro de Bazán*, que habían venido de Alhucemas, hicieron á la llegado del *Virgen de Africa* las salvas de ordenanza.

Desembarca el Infante.

Al desembarcar el Infante hallábanse en el muelle para saludarle los generales Alfau y Ruverte, el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, la Cruz Roja, el Centro Hispanomarroquí y entidades civiles y militares.

Una compañía de Infantería del regimiento de Ceuta, con bandera y música, tributó los honores al Infante.

Sobre las murallas, en las calles y en los muelles había apiñado un enorme gentío.

Desde el muelle hasta los fuertes que dan al campo, cubrían la carrera dos batallones del regimiento de Ceuta, cuatro baterías de Artillería, una compañía del regimiento mixto de Ingenieros, un batallón de Infantería del regimiento Serrallo, una compañía de Intendencia [illegible]ar, las milicias voluntarias de Ceuta, compuestas de una compañía de mar, otra de moros tiradores del Rif y de una batería de montaña.

Mandaba la línea el coronel de Artillería Sr. Losada y los ayudantes de Estado Mayor Sres. Castro y Arbós.

Se organiza la comitiva.

El Infante, después de revistar las fuerzas encargadas de tributarle los honores, ocupó un automóvil con el general Alfau y acto seguido se organizó la comitiva.

Abrían la marcha los capitanes Sres. Moreno Calderón, Gor, Quesada y Lesmes, del Estado Mayor, de Artillería, de Ingenieros y de Caballería, respectivamente.

Seguía al automóvil del Infante otro automóvil, ocupado por los ayudantes del general Alfau, dándole escolta un escuadrón de Caballería.

Sin detenerse en el Gobierno militar, donde una compañía del regimiento del Serrallo batió la Marcha Real, el Infante siguió en su automóvil hasta la posición denominada *A*, donde le aguardan caballos para continuar la visita á las cudias de la Policía.

Acompañé en esta excursión á la comitiva del Infante.

Regresaremos á las tres y media de la tarde, pues á las cuatro se propone el Infante embarcar para Algeciras, á bordo del vapor *Apóstol*.

Detalles del viaje.

El Infante hizo la travesía hasta Ceuta en el puente del vapor correo «Virgen de Africa», desayunándose con el capitán del buque, D. José Avella, con el cual conversó, haciendo gala de gran jovialidad.

El comandante del puerto y el comandante del crucero «Alvaro de Bazán» en una canoa pasaron á bordo del «Virgen de Africa» para cumplimentar al Infante.

Cuando éste embarcó en Algeciras hízolo, sólo con el marqués de Mesa de Asta, en una canoa de un buque de guerra.

Cuando el buque que ha traído al Infante navegaba á la altura de Punta Carnero, la escuadra, compuesta del «Pelayo», el «Cataluña» y dos torpederos, fondeada en Algeciras, ponía rumbo á Cartagena.

Cumplimentando al Infante.

Han acudido á cumplimentar al Infante el caíd de la línea fronteriza Abdeselam Essaidi, Hach Mohamed Hichu, Ressen Chelaf y otros moros prestigiosos de Anghera.

ESCAURIAZA.

Desde Tánger

Silvestre á Arzila.

TANGER. (Jueves, mañana.) Según despachos de Arzila, hoy es esperado en dicha población el teniente coronel Silvestre.

Acompañan á éste varios oficiales.

Regreso.

Acaba de llegar un barco inglés de guerra conduciendo, de regreso de Gibraltar, al Mokri, al Guebbas y á Alí Zaqui bey.

Comentarios.

Es comentada aquí la noticia enviada á *La Liberté*, de París, de que las colonias europeas están indignadas porque los personajes marroquíes, que han ido á Gibraltar á saludar á los Reyes de Inglaterra, han hecho los viajes á bordo de un barco inglés.

No hay tal indignación.

Sólo se trata de una maniobra de los colonistas, como lo prueba un artículo de *La France et Maroc*, titulado «Inglaterra al servicio de España».

Desde Almería

Un donativo.

ALMERIA. (Jueves, noche.) Las damas de la Cruz Roja han enviado al capitán general de Melilla 500 pesetas para los soldados almerienses heridos y enfermos.

Suscripción para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

	Pesetas.
Existencia en 31 de enero.....	195.562,07
D. Ignacio Reol	10,00
» Antonio Reol	5,00
» Miguel de la Fuente.....	5,00
» Moisés Tabanera	5,00
» Pascual López Catalá.....	5,00
» José Agaya	5,00
Sr. Palou	5,00
D. Isidoro Muñoz	5,00
» Aquilino Bravo	5,00
» Julio Bravo	5,00
» Eduardo Fernández Pita.....	5,00
» Maximino Martínez	5,00
» Ernesto Jiménez	5,00
» Alberto Cadenas	5,00
» Mariano Orozco	5,00
» Pedro Ortiz	5,00
» Pedro Cenarro	5,00
» Jesús María Solovera.....	5,00
» Luis Alvarez	5,00
» Isidoro Luengo	5,00
» José María Roldán.....	10,00
» Gustavo Rusell	5,00
» Francisco Usán	5,00
» Felipe Pacheco	5,00
» José López Domínguez.....	5,00
» Desiderio Marco	5,00
» Luis Fazzini.....	5,00
» Juan Zofío	5,00
Señor marqués de Valdavia.....	50,00
D. Trifón del Alamo.....	5,00
» Miguel de Blas.....	5,00
» Jesús Batallón	5,00
» Pelayo Ramírez	5,00
» Benito Uruburu	5,00
» Justo Rodríguez	5,00
» Honorio Valentín Gamazo....	5,00
Doña Julia de Valentín Gamazo..	5,00
D. Francisco Tristán.....	5,00
» Vicente J. Vera.....	5,00
» Ricardo Ulled	5,00
Sr. Mazariegos	5,00
» Pino	5,00
D. Alberto Aguilera	5,00
» Francisco Orozco	5,00
» Antonio Gullón	5,00
» Gonzalo Martínez	5,00
» Angel Galindo	5,00
» Fernando Lanuza	5,00
» Cándido Hernández	5,00
» Marcelino Cañedo	5,00
» Fermín Moreno	5,00
» Juan Leiva	5,00
» Eduardo Rivagorda	5,00
» Clemente Martín	5,00
» Bernardo Martín	5,00
» Manuel Suárez	5,00
» Pedro Iglesias	5,00
» Enrique Capdevila	5,00
» José Guadiana	5,00
» Cayetano Gas	5,00
» Claudio Gallego	5,00
Ayuntamiento de Alcira, por conducto del Sr. Crespo Azorín...	150,00
Personal de la Administración del Real Sitio de San Lorenzo del Escorial	116,35
Personal de las Reales Caballerizas	858,35
Excelentísimos señores condes de Gavia	1.000,00
Existencia en 1.° de febrero...	198.044,77

DON AMALIO GIMENO EN ZARAGOZA

Un discurso del ministro de Instrucción

Las obras que exige el templo del Pilar

En el templo del Pilar.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) El ministro de Instrucción Pública, acompañado del director general de Obras Públicas, de los arquitectos Sres. Salas y Repullés, del diputado á Cortes Sr. Romeo, del arzobispo de Zaragoza, del deán Sr. Jardiel, del gobernador y del alcalde, ha visitado detenidamente el templo del Pilar.

El arquitecto Sr. Salas, con el plano á la vista, explicó los puntos que amenazan ruina.

Son las cuatro pilastras que sostienen la cúpula central, cuyo peso es de 11.000 toneladas.

Propone el Sr. Salas, entre otras obras de reparación, el encintado, con tirantes de hierro, de las pilastras.

También ha estudiado el sostener con soportes las pilastras y hacer profundas excavaciones, renovando totalmente la cimentación para hacerla de cemento portland, evitando con la hidraulicidad del material los perjuicios de las filtraciones.

Como la proximidad del Ebro origina filtraciones hasta 70 centímetros de embalse en el sótano en las épocas de avenidas, propone una obra costosa, pero que, al construirla, se conseguiría la impermeabilidad de los terrenos lindantes con las paredes del templo.

El ministro dió su asentimiento al informe técnico y propuso que esta noche se reuniesen en el Palacio arzobispal, con el prelado, el alcalde y la Comisión provincial de monumentos, para ultimar el asunto.

El ministro en las calles.

Después el ministro se dirigió por las principales calles á las afueras de la población, admirando los monumentos de Agustina de Aragón y del Centenario de los Sitios.

Durante el trayecto era saludado respetuosamente por el público.

En la cripta de los Mártires.

Visitó después el Sr. Gimeno la iglesia de Santa Engracia, donde le recibieron el clero parroquial y la Comisión provincial de monumentos.

Se detuvo especialmente en la cripta donde se guardan las reliquias y cenizas de los innumerables mártires de Zaragoza.

La Comisión de monumentos, recordando una petición que formuló hace tiempo, solicitó el crédito necesario para la ejecución de obras de saneamiento y decorado.

El ministro prometió resolver favorablemente el expediente, concediendo la subvención.

También vió la reciente instalación de alumbrado, cuyo proyecto es del escritor don José Nasarre.

El ministro lo elogió y felicitó al autor.

Conferenciando con Canalejas.

El ministro y sus acompañantes marcharon al Gobierno Civil.

Conferenció el Sr. Gimeno por teléfono con el Presidente del Consejo.

Salió de la conferencia muy satisfecho y comunicó á los periodistas que había terminado el Consejo en Palacio y que el Rey se había mostrado conforme con el Gobierno en todos los asuntos.

Añadió que la marcha de la política es satisfactoria.

Banquete de catedráticos.

Los catedráticos han obsequiado á D. Amalio Gimeno con un banquete, al que asistieron cien comensales.

También fueron invitados el director general de Obras Públicas, Sr. Armiñán, y el senador D. Conrado Solsona.

Al terminar el banquete el rector lo ofreció al ministro, saludándole en nombre del Profesorado zaragozano.

Contestó el ministro, comenzando por decir que todos los reunidos son compañeros y que de la fiesta le quedará recuerdo gratísimo.

Declaró que no es político y que únicamente su cariño al Sr. Canalejas le ha elevado al puesto que ocupa.

Después de asegurar que no olvida que es catedrático, se refiere á las grandes reformas que reclama la enseñanza, anunciando su propósito de presentar un proyecto de ley á las Cortes.

Compara la enseñanza española con la que se da en otras naciones, en las que tampoco se ha llegado al *summum* de la perfección.

Dice que á pesar de que el examen no es prueba verdad del conocimiento de la asignatura por los alumnos, no puede suplírsele.

Tiene el propósito de hacer los exámenes por grupos, aumentando la importancia de los del fin de la carrera.

Hablando de las oposiciones á cátedras dice que ahora son puramente memoristas y las enseñanzas deben ser hechas con ejercicios prácticos.

Por esto reformará el reglamento de oposiciones en tal sentido.

Los catedráticos le ovacionan con entusiasmo.

Los estudiantes de Comercio.

Han visitado al ministro los estudiantes de la Escuela de Comercio.

Solicitaron que se exija el título de perito mercantil para los cargos de contables en las dependencias del Estado y la derogación del real decreto que autoriza para ejercer la profesión de enseñanza de caligrafía y dibujo á individuos que no tienen dicho título.

Conferencia política.

En el teatro Principal se ha verificado el acto organizado por la Juventud liberal.

Todas las localidades estaban ocupadas.

En los palcos había muchas damas.

La Junta directiva de la Juventud liberal ocupaba tribunas colocadas en el escenario.

Al presentarse D. Amalio Gimeno fué recibido con una entusiástica ovación.

El Sr. Pinillos.

El presidente de la Juventud liberal, señor Pinillos, saluda á todos y dedica un brillante párrafo á las señoras.

Explica el alcance del acto y ruega al ministro que haga presente al Rey la adhesión de los jóvenes liberales.

Aplausos.

D. Amalio Gimeno.

Comienza el ministro de Instrucción Pública excusando al Sr. Canalejas por no haber podido aceptar la invitación de los jóvenes liberales, pues se lo impidieron deberes de Gobierno.

Me ha enviado á sustituirle y lo considero insustituíble.

Dice á los jóvenes que no estamos para conferencias políticas, porque se están desarrollando asuntos graves para la Patria que hacen olvidar esas ocupaciones.

Declara que hará una alocución algo parecida á la arenga del general á sus soldados.

La base de ella serán las noticias recibidas por telégrafo sobre el debate político desarrollado ayer en el Congreso.

Esas noticias me obligan á una improvisación.

Por ser asunto de palpitante actualidad dice que hará la defensa del partido liberal contra los ataques de la derecha traidora y torpe y de la izquierda insensata.

Afirma que no concibe la juventud de las derechas si no es fundamentada en optimismos halagadores.

En cambio se explica la juventud democrática.

Recuerda sus primeros pasos en la política siendo joven republicano, como lo fué Canalejas y aun otros que hoy son conservadores.

Después vino la evolución con el tiempo y el convencimiento de que era necesario entrar en la Monarquía.

Esto constituye un éxito para el régimen.

Define la Monarquía, diciendo que es la garantía del orden y el respeto al derecho, mientras que la República es la licencia en las costumbres y la libertad convertida en libertinaje.

Es la ruina de la Patria.

Afirma que el partido liberal vino al Poder con una amplia serie de reformas, de las que unas se han cumplido y Canalejas cumplirá las demás.

Hace el balance del tiempo que lleva en el Poder el partido liberal, dividiéndolo en dos etapas.

Primera, de contrariedades por el cultivo de la política al uso.

El primer proyecto del partido fué la ley del Candado, que afianza la supremacía del poder civil sobre el religioso.

Así podemos legislar sin necesidad del Vaticano ni del Papa.

Niega el calificativo de anticlericales que se ha dado á los demócratas.

Su viaje demuestra que no lo son.

Un ministro del Gabinete Canalejas viene á ocuparse de evitar la ruina del templo del Pilar.

Alude al proyecto de abolición del impuesto de Consumos, que constituye una gloria del partido.

Otro proyecto, el del Servicio militar obligatorio, en momentos difíciles para la Patria, impone el tributo de sangre lo mismo á los pobres que á los ricos.

Recuerda que esta ley la presentaron tímidamente los conservadores.

Ved cómo las promesas de Canalejas en parte se han cumplido.

Llegamos á la segunda etapa con la ley de Asociaciones, la de Enseñanza y la de Casas baratas para obreros.

Vino la época de incertidumbre con la huelga de septiembre.

Manifiesta que ellos, los liberales, no son responsables; que conocían la preparación de la huelga, y que lo tenían previsto todo.

Los conservadores no supieron prever iguales sucesos.

Alude á los acontecimientos de Cullera, estudiando sus derivaciones hasta el planteamiento de la crisis por delicadeza.

El orador elogia á los Tribunales militares y ensalza los sentimientos de conmiseración, primero del general Echagüe, de Canalejas después, á los que puso digno coronamiento Su Majestad el Rey.

Ministerio de Cultura

Se nos acusa de reaccionarios por reprimir con energía las alteraciones del orden.

Igual lo habría hecho cualquier otro Gobierno.

Pone de relieve lo que sucede actualmente en Portugal y los medios de represión adoptados por un Gobierno republicano.

Analiza los partidos republicano y socialista de España, diciendo que han copiado todo de Francia, hasta el antipatriotismo y el antimilitarismo.

Se nos acusa por Maura—este político íntegro, que gobierna con la línea recta cuando la línea recta no se emplea ya ni para trazar caminos—de complicidad con los republicanos y de que no somos más que ejecutores de las órdenes de los que ocupan los bancos de las izquierdas.

Nos acusan de comprometer á la Monarquía y de ser desleales con el Trono.

Rebate briosamente esta acusación.

Pregunta cuántos conventos é iglesias han sido quemados durante el Gobierno de Canalejas.

Compara los sucesos del verano de 1909 con los del verano de 1911.

Saca la consecuencia de que el Sr. Canalejas supo prever y reprimir, demostrando dotes de gobernante, con las que podríamos formar un ramillete para ofrecérselo á Maura.

Habla del éxito del Gobierno en las elecciones municipales, que transformaron en monárquicos la mayoría de los Municipios, que eran republicanos.

Menciona las acusaciones lanzadas por Maura por haber ido unidos á los republicanos cuando el bloque de las izquierdas.

No lo niega; pero el bloque no iba contra la Monarquía, pues los demócratas tenemos principios comunes con las derechas y las izquierdas.

Dice que Maura se equivocó, porque cuando llegó Canalejas al Poder, creía tener en él un instrumento dócil y manejable á su voluntad.

Como no ha sido así, se explica la acusación de ayer.

Señala los peligros de todos los Gobiernos frente á las cuestiones obreras, y recomienda el estudio de ellas á los jóvenes.

Hace mención del éxito que se atribuyen los conservadores de haber sido los que hicieron las leyes obreras.

Dice que el discurso pronunciado ayer por Maura en el Congreso significa tanto como un golpe traidor y una puñalada artera.

Si los conservadores tienen impaciencia por venir, que vengan. Que no vendrán, porque la lógica lo impide.

Lo repito: si vienen (que no vendrán) harán el papel de la escarcha, que fructifica y beneficia cuando la semilla está aún en el surco; pero que, cuando cae á destiempo, mata el árbol.

Aconseja á los jóvenes la consecuencia y la lealtad política.

Dice que el haber llegado al puesto que ocupa actualmente lo debe más que á méritos suyos á su probada lealtad.

«Esta—dice—es la llave que abre los corazones.»

Termina pidiendo perdón y recomendando que no le aplaudan.

Ovación.

El Sr. Armiñán dió un sonoro «¡Viva el Rey!» que fué contestado con entusiasmo.

D. Amalio Gimeno ha sido muy felicitado.

Reunión en el Palacio arzobispal.

Ha tenido gran importancia la reunión celebrada en el Palacio arzobispal.

El ministro, el arzobispo Sr. Soldevila, los arquitectos Sres. Salas y Repullés, el deán, Sr. Jardiel, el alcalde y el diputado á Cortes D. Leopoldo Romeo, estudiaron el asunto de la consolidación del templo del Pilar.

Los arquitectos dieron lectura al dictamen en el que afirman que, reconocido el templo del Pilar, se observa en la parte central lento movimiento y constante descomposición.

Son las causas principales: insuficiencia en la cimentación y debilidad en los muros laterales.

Es necesario realizar obras que aumenten la base de sustentación de cada pilastra, comenzando por apuntalar fuertemente, para después proceder á consolidar los cuatro pilares que sostienen los arcos laterales de la cúpula.

Después de practicar un recorrido en las grietas posteriores, contrarrestar los empujes laterales y horizontales, para lo que se hace preciso realizar obras de consolidación y de ornato.

Para conseguirlo se proyecta la construcción de dos atrios, uno á la fachada que da al Ebro y otro á la plaza del Pilar.

La obra durará dos años, y el presupuesto total es de 2.115.000 pesetas, incluyendo el coste de la ornamentación.

En la reunión han quedado aprobados los planos y el presupuesto.

Dará cuenta el ministro de todo ello al Gobierno, con urgencia.

No se conoce todavía el criterio del señor Canalejas en este importante asunto.

El arzobispo ha obsequiado con esplendidez á los concurrentes.

El dictamen de los arquitectos.

Dice textualmente el dictamen, que suscriben los arquitectos D. Enrique Repullés y Vargas y D. Ramón Salas acerca del Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza:

Obras de consolidación.

Habiendo sido reconocido el templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, se observa que el movimiento de descomposición de la parte central del mismo continúa, aunque lentamente.

Las principales causas de su mal estado son: insuficiencia de cimentación y debilidad de los contrarrestos laterales.

Combatidas ó destruídas estas causas, quedará consolidado el templo del Pilar.

En este concepto, es necesario realizar obras que aumenten la base de sustentación de cada pilar, comenzando antes con un fuerte apuntalamiento.

Después procede consolidar los cuatro pilares que sostienen los arcos torales de la cúpula, y después practicar el recorrido de las grietas interiores.

Para el contrarresto de los empujes horizontales laterales es preciso construir obras que al propio tiempo sean de consolidación y de ornato.

Para conseguirlo, se deben proyectar dos atrios: uno al lado de la ribera del Ebro y otro al lado de la plaza del Pilar.

Croquis y presupuesto aproximado.

Primero. — Cerramiento y apuntalamiento: 75.000 pesetas.

Segundo.—Cimentación de los cuatro pilares: 100.000 pesetas.

Tercero.—Refuerzo de los cuatro pilares: 240.000 pesetas.

Total: 415.000 pesetas.

Todas las anteriores obras se pueden ejecutar en el tiempo de dos años.

El importe aproximado de las obras, 415.000 pesetas, debe satisfacerse en cuatro plazos, en la forma siguiente:

Primero.—Al empezar la obras, 150.000 pesetas.

Segundo.—A los seis meses, 80.000 pesetas.

Tercero.—A los quince meses, 100.000 pesetas.

Cuarto.—A los veinte meses, 85.000 pesetas.

Total: 415.000 pesetas.

Cuarto.—Consolidados los pilares, deben construirse los dos atrios: uno, en la ribera del Ebro, y el otro, en la plaza del Pilar, para contrarrestos laterales.

Su importe, 1.200.000 pesetas.

Quinto.—Decorado interior: 500.000 pesetas.

Suma total: 2.115.000 pesetas.

El ferrocarril de Cinco Villas.

ZARAGOZA. (Viernes, madrugada.) En la elegante morada de D. Nicolás Escoriaza se reunieron los alcaldes de Gallur, Tauste, Biota y otros pueblos de la comarca de Cinco Villas, á los que acompañaban los ex diputados provinciales Sres. Ramírez y Hernández.

Ha motivado la reunión el deseo de los visitantes de dar las gracias al Sr. Escoriaza por los acertados trabajos que ha realizado para la más pronta construcción del ferrocarril de Gallur á Ejea y Sádaba.

El Sr. Escoriaza obsequió con exquisito *lunch* á los reunidos, y alzando una copa de *champagne* brindó con entusiasmo por el ilustre director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Expresó la meritísima labor que el diputado por Zaragoza, Sr. Romeo, ha realizado en favor de la pronta aprobación del expediente por el Gobierno.

También brindó por el diputado por el distrito, Sr. García Sánchez, que ha contribuido á la misma finalidad.

Aunque improvisada, la fiesta ha resultado brillante.

Hizo los honores de la casa con su proverbial amabilidad la elegante esposa del señor Escoriaza, doña Matilde de Averly.

Los representantes de los pueblos visitaron después á D. Leopoldo Romeo para significarle la gratitud de los pueblos de Cinco Villas.

JOAQUIN MATEO.

Los Reyes de Inglaterra

El «Medina» con rumbo á Inglaterra.

GIBRALTAR. Esta mañana ha zarpado el vapor *Medina* con rumbo á Inglaterra, conduciendo á los Reyes, á quienes saludaron las salvas de ordenanza hechas por las baterías de la plaza y los buques de guerra fondeados en la bahía.

El Soberano, antes de marcharse, ha concedido condecoraciones á El Guebbas, El Mokri y altas autoridades de la plaza, presidente de la Cámara de Comercio, médico del Hospital Colonial y á otras varias personalidades.

Movimiento americanista

Estimando que están para terminar las obras de los grupos de casas de obreros que con fondos de América principalmente se construyen en terrenos próximos al camino de Antequera y el Arroyo del Cuarto, en las afueras de aquella ciudad, el Ayuntamiento malagueño ha acordado proceder á la urbanización del nuevo barrio, el cual se denominará de América.

Se ha acordado también que la plaza principal de este barrio se llame de Buenos Aires; la calle principal, de la Prensa, por el gran diario bonaerense, que inició la suscripción con cuyos productos se hacen esas obras, y las calles laterales, de Tampas y Honduras.

El Ayuntamiento malagueño también acordó en principio dar gran relieve y solemnidad á la entrega de las casas á los obreros.

En Málaga se ha constituído una Sociedad Americanista, y el Ayuntamiento de aquella ciudad ha dado el nombre á una de sus calles de Mejía Lequerica.

*

La Academia gaditana de Ciencias y Letras Hispanoamericana ha tomado sobre sí la comisión, con que le ha honrado el Gobierno del Ecuador, para levantar en Cádiz un monumento en honor del diputado doceañista de Quito D. José Mejía Lequerica.

Se ha encargado de esta obra el escultor Sr. Garnelo, y se espera que la obra podrá presentarse al público á principios de junio próximo, coincidiendo con la sesión que en el Gran Teatro gaditano se ha de verificar para entregar los premios debidos á las diversas Memorias que se presenten hasta el 31 de mayo en el certamen que la dicha Academia abrió hace tiempo sobre asuntos americanos y grandes hechos y personalidades del período español doceañista.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DE LA ESPAÑA PINTORESCA

Otra vez Pastora y "Gallito,,

La Imperio vuelve á las tablas y quiere impedirlo el «Gallo».—La Imperio se marcha á América con su madre y con su hermano.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Las desavenencias conyugales entre el matador de toros *Gallito* y la ex bailarina Pastora Imperio flotan hoy nuevamente en la superficie de la actualidad.

Háblase con mucha insistencia—y casi no se habla de otra cosa en Sevilla—de que Pastora se dispone á reingresar en la profesión abandonada cuando contrajo matrimonio.

Parece ser un hecho que hace tres días firmó Pastora un contrato con la Empresa del Salón Imperial.

Y que no se limitó á la firma del contrato, sino que tomó una crecida cantidad á título de préstamo.

Se comprometió á debutar en el referido Salón un día, no designado aún, de la última decena del mes de marzo próximo.

He hablado con persona de la intimidad de la Imperio, que me ha referido lo siguiente:

«En los días que siguieron á la separación del matrimonio, Pastora no pensó siquiera en volver á actuar como bailarina.

Al cabo la hicieron pensar en ello los desvíos del *Gallo*.

Tal vez el primer propósito se redujo á anunciar su reaparición en la escena, sin llevar el anuncio á vías de hecho, y con el sólo fin de buscar un determinado efecto en el ánimo de su esposo; es decir, «darle achares», como aquí suele decirse con gráfica expresión.

El anuncio no alcanzó buen éxito. Los desvíos del *Gallo* siguieron como hasta entonces.

Un acontecimiento reciente ha movido á Pastora á adoptar una resolución terminante.

Murió hace tres días el padre de la Imperio. Creyó ésta que el triste suceso serviría para aflojar tiranteces.

También se equivocó de medio á medio y Pastora experimentó la más grande de las indignaciones al ver que ni *Gallito* ni la familia de éste se tomaban la molestia de darle el pésame por la desgracia que acababa de sufrir.

Fué entonces cuando, en un arranque de indignación, hizo voto solemne de volver á la escena.

El primer paso lo dió en seguida mandando confeccionar los nuevos y muy lujosos trajes que se propone lucir en el teatro.

Y ha hecho más: comenzar los ensayos de cuplés y bailes con que se propone ensanchar el antiguo repertorio.

Entre los primeros figura el del «Ven y ven» que han hecho popularísimo La Goya y Paquita Escribano.

Llegadas las cosas á este punto, vuelve á entrar en escena el *Gallo*.

Gallito, pese á todos los desvíos demostrados hasta ahora á su mujer, se ha propuesto no consentirla que pise de nuevo las tablas.

Para saber de qué medios puede valerse ha hecho una visita á su abogado, y refieren los que lo saben bien que la consulta fué larga.

La determinación de *Gallito* no reza sólo con los teatros y salones de espectáculos de Sevilla, sino que se extiende á todos los de España.

En conversaciones con amigos íntimos, el espada ha manifestado que teme mucho la vuelta de Pastora Imperio al teatro.

Muéstrase preocupadísimo desde que supo que la determinación de aquélla es firme.

Ha dicho también el *Gallo* que esperaba que Pastora le reclamase el pago de alimentos y que estaba dispuesto á acceder sin necesidad de que por la ley se le obligase.

Pero como Pastora Imperio no llegó á presentar la demanda de divorcio que se había anunciado, todo se redujo á la simple separación de personas.

Es creencia general que Pastora Imperio no debutará en Sevilla, y casi otro tanto puede decirse del resto de España.

Pero no se duda de que, en compañía de su madre y su hermano, marchará en breve á América, donde se dedicará de lleno á actuar en el teatro.

Cuenta ya con una proposición ventajosa de la Empresa de un teatro de Buenos Aires.

También cuenta con otras de Lisboa, donde Pastora alcanzó un cartel envidiable en sus buenos tiempos de artista de *varietés*.

Con lo que no cuenta, según se ve, es con las diligencias que ha de hacer *Gallito* para impedir la realización de sus planes.

Esperemos el capítulo siguiente de ésta que, más que una página vivida, está resultando una novela por entregas.

LABIOS.

Los sucesos de Portugal

Las tropas se retiran.

LISBOA. Reina la más absoluta tranquilidad.

Las tropas se retiraron á los cuarteles; solamente unas patrullas recorren las calles próximas al Cuartel general.

Estalla una bomba y hiere á tres niños.

LISBOA. La bomba que estalló anoche en la plaza de las Flores había sido encontrada en un banco del jardín por tres niños, que, sin darse cuenta del peligro, jugaron con el artefacto.

La explosión hirió de gravedad á las tres infelices criaturas.

Otras bombas abandonadas han sido descubiertas en varios puntos de la capital.

¿Qué han acordado?

PARIS. Anuncia el *Excelsior* que don Manuel y D. Miguel de Braganza tuvieron anteayer una conferencia en un hotel de Douvres, concertando una inteligencia para disipar las rivalidades antidinásticas que separan á ambos Príncipes.

La Cámara, al lado del Gobierno.

LISBOA. Cámara de Diputados. El presidente del Consejo de Ministros, después de exponer los hechos en la forma expresada en la Nota oficiosa comunicada hoy á la Prensa, dice que el Gobierno sabe que los reaccionarios comenzaron á servirse de honrados obreros lisbonenses y á introducirse en los Sindicatos obreros, y que fomentaron la huelga de Evora, á pesar de lo cual aquel distrito supo cumplir con su deber y evitar el saqueo de aquella ciudad. Añade que en Lisboa los mismos elementos reaccionarios consiguieron que la clase obrera hiciera causa común con los huelguistas evoranos, y aun indujeron á la anarquía á los soldados.

«Aunque la huelga no fué general—sigue diciendo—, numerosas entidades obreras se vieron obligadas á holgar, y en vista del sesgo que el conflicto tomaba, el Gobierno pidió parecer á las autoridades, quienes estimaron se imponía la declaración del estado de sitio y la suspensión de garantías, pues, de lo contrario, peligraba la seguridad del país.» (Aplausos.)

Termina diciendo que el ministro de Justicia propondrá á la Cámara las medidas que el Gobierno considera necesarias para juzgar prontamente y hacer justicia á los detenidos. (Nuevos aplausos.)

Hablan en seguida los jefes de los diferentes grupos políticos, quienes manifiestan unánimemente hallarse al lado del Gobierno en esta cuestión.

Seguidamente el ministro de Justicia presentó una proposición urgente, relativa á la forma en que han de juzgarse los individuos detenidos en los últimos sucesos. Estos se juzgarán por Tribunales militares en forma sumarísima, y por grupos de 25, sin Comisión rogatoria, no pudiendo apelar nada más que al Tribunal Supremo de la Justicia Militar.

Un incidente.

Al escuchar la anterior proposición, el diputado Santos Machado exclamó:

—¡Parece un decreto de Joao Franco!

El ministro replicó á esta exclamación diciendo:

—Puede pensar S. S. como le plazca; pero mi mayor deseo sería que el Gobierno le cediera un puesto y viniera S. S. á ocuparlo.

Los demás ministros aplaudieron á su colega calurosamente.

Teatros cerrados.

Los únicos teatros cerrados esta noche son el de San Carlos, la Opera y el Coliseo, de opereta italiana.

Reconciliación de los Braganzas.

PARIS. Según la información comunicada por la Prensa, se confirma la entrevista habida entre el ex Rey de Portugal y su tío Miguel de Braganza en Douvres el martes último.

Agrega dicha información que D. Miguel de Braganza ofreció espontáneamente prestar su concurso para que su sobrino vuelva á empuñar las riendas del Gobierno portugués.

La reconciliación, pues, de las dos ramas de la Casa Braganza es un hecho.

Asalto del Consulado portugués en Verín.

ORENSE. (Jueves, noche.) Noticias de Verín, confirmadas oficialmente, dan cuenta de haber ocurrido anoche en aquella villa un desagradable suceso.

Algunos monárquicos portugueses llegados á Verín durante los últimos días asaltaron el edificio del Consulado de Portugal.

Rompieron el palo de la bandera y se llevaron el escudo de armas.

El cónsul se ha quejado hoy por telégrafo al gobernador civil de la provincia.

Inmediatamente después de recibido el telegrama, el gobernador ha ordenado al alcalde de Verín que ampare los derechos del cónsul de Portugal, y ha denunciado á los Tribunales los hechos referidos.

LA BOTADURA DEL «ESPAÑA»

Preparando alojamiento.

FERROL. (Jueves, noche.) Prepárase alojamiento al ministro de Marina en el yate real *Giralda*.

Diferentes Cuerpos de la Armada acudirán á cumplimentarle á la recepción que se celebre en el palacio de la Capitanía general.

Esperando á la escuadra.

Mañana llegará la escuadra española, que tributará honores á los Reyes.

La función regia.

Trabájase activamente en el decorado del teatro en que ha de celebrarse la función regia.

Una traca.

En honor de los Reyes se quemará, después de la botadura del *España*, una vistosa traca.

Comida oficial.

El domingo se celebrará á bordo del *Giralda* una comida oficial.

Espectáculo interesante.

Cuando S. M. el Rey visite el arsenal, los marinos harán funcionar delante de él las turbinas que llevarán los acorazados, haciendo girar el volante de mano.

El espectáculo resultará interesante.

BIBLIOGRAFIA

Las perlas del corazón (un libro para las madres), por la baronesa de Wilson.

Se ha puesto á la venta por la casa editorial Maucci, de Barcelona, la octava edición de esta obra, en la que su autora ha puesto cuanto sabe y cuanto vale por fomentar la cultura y el progreso intelectual de la mujer.

Esto y el éxito alcanzado por este libro, que ha llegado á la octava edición, hecho en España verdaderamente inaudito, bastan y sobran para demostrar los méritos que lo avaloran y el interés que en sus páginas contiene.

Nuestra enhorabuena á la ilustre baronesa de Wilson y á la casa editora.

P. A. C.

HACIENDO PATRIA

LA BANDERA DE GASSET

Hace dos meses, á raíz de inaugurar el ministro de Fomento, D. Rafael Gasset, las conferencias del presente curso en el Instituto de Ingenieros Civiles, dije en estas columnas que en España había fracasado completamente la política de los abogados, colocando á nuestra nación en los linderos de la ruina, y que debía entronizarse la política de los ingenieros, si se había de evitar que esa ruina se consumara.

La visita hecha por los representantes de las obras hidráulicas actualmente en construcción al propio Sr. Gasset, muéveme á escribir de nuevo en el mismo sentido.

A juzgar por las noticias de los periódicos, se hallan en construcción estos pantanos: el de la Peña, Guadalcacín, Moneva, Cuevafonradada, Riudecañas, Guadalmellato, Andrade, Fois, Santa María de Valsoa y Pena, aparte de cuanto se relaciona con los riegos del Guadalquivir.

¿No opinas, lector, que constituiría una vergüenza nacional el hecho de suspender esas obras públicas por falta de consignación, por no disponer el ministro de Fomento de los créditos necesarios?

Pues si opinas así, tómate la molestia de seguirme en este artículo para que tu opinión se fortifique y robustezca de tal modo que la hagas pesar, como te sea posible, para que semejante deshonor nacional no se consume.

Si he de dar crédito á los datos que me han sido suministrados, con ese conjunto de obras tornaríanse de regadío cerca de ciento cincuenta mil hectáreas de terreno.

Puedes tener por seguro que el aumento de valor de esos pedazos del terreno nacional excedería de 400 millones de pesetas. ¿Merece la pena de que el Estado haga un sacrificio para evitar la paralización de esas construcciones?

No dudo de tu contestación, porque, seguramente, ha de ser afirmativa. Te estoy oyendo decir: «¡Ya lo creo! No solamente merece la pena, sino que, si en España existiese opinión pública, se levantarían hasta las piedras contra quienes se opusieran á la concesión de los créditos necesarios.»

Yo no quiero hablarte de los tremendos perjuicios que la paralización acarrearía. No quiero hablarte del demérito que esa clase de obras experimenta con la paralización, porque de esto ya te han hablado los diarios.

¿Y para qué citar siquiera á los obreros sin trabajo, á los millares de familias que sufrirían los horrores del hambre en un día determinado, en el preciso día que la paralización fuera un hecho? Esta clase de argumentos ya no produce efecto apenas en nuestra sociedad egoísta.

Sólo quiero exponer á tu consideración un hecho. Si la fortuna nacional ha de experimentar un incremento de más de 400 millones de pesetas por medio de esas obras, puedes calcular, como inmediata consecuencia, que la recaudación contributiva por rústica, pecuaria y otros conceptos aumentará en más de cinco millones de pesetas al año.

Es decir, que gana el país en general y gana el Estado que, en pocos años, se resarce con creces de los sacrificios realizados.

Y quien habla de obras hidráulicas, habla de toda clase de obras públicas, porque el ministerio de Fomento debía ser atendido con esplendidez, sin regateos, porque es el generador de la riqueza nacional.

Parece ser que el Sr. Gasset quiere hacer cuestión de Gabinete la concesión de los créditos para todos sus planes de obras—pantanos, puertos, carreteras, repoblación forestal, etcétera—pero yo me permito decirle: Usted, Sr. Gasset, tiene esa bandera propia, exclusivamente suya, y no debe plegarla, ni arriarla ni por un sólo momento.

Nadie, absolutamente nadie que hable con sinceridad, que con imparcialidad se exprese, puede apuntar siquiera la duda de la bondad de su intención, y por eso mismo no debe abandonar su plan, no debe dejar de ser ministro de Fomento, cuando las dificultades se presenten, sin luchar con decisión, con tenacidad, con valentía para vencer de todos los obstáculos. Porque no han de faltarle voces de aliento, porque todavía somos muchos, en este país, los que estimamos preferible la construcción de un pantano á la botadura de un acorazado.

Y por hoy nada más.

ENRIQUE JARDIEL.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

HACIENDA.—Real orden declarando que en lo sucesivo se entienda que el representante de la Casa Schimmel y Compañía, á los efectos de la real orden de 11 de enero de 1909, es D. Carlos W. Heiss.

—Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 7,93 por 100.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se haga extensiva á los individuos de la inscripción marítima llamados al servicio de la Armada la de 30 de junio de 1903, que declara para los mozos alistados que han de servir en el Ejército, que los Ayuntamientos y Comisiones mixtas deben, á solicitud de los interesados pobres, reclamar de las oficinas correspondientes la expendición gratis y en papel de oficio de cuantas certificaciones y documentos sean necesarios para acreditar las excepciones legales que se propongan.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancias presentadas por los aspirantes á los concursos de ascenso y traslado correspondiente al mes de noviembre del año próximo pasado.

2009 Ministerio de Cultura

Informaciones de provincias

La Semana Agrícola en provincias

La Semana Agrícola, que tuvo efecto en la corte en los pasados días, organizada por las Asociaciones de Agricultores de España y de Ganaderos del Reino, ha sido un triunfo completo.

Toda la Prensa de Madrid prodiga caluroso elogios á estas enseñanzas, y D. Jesús Cánovas del Castillo, en un bien escrito artículo que apareció en este mismo periódico, dice á este efecto:

«Es preciso que esta Semana Agrícola no sea sino la primera de una serie que, dos veces al año, por lo menos, vaya por las diferentes regiones españolas esparciendo tan varias y fructíferas semillas...»

En un todo de acuerdo con este pensamiento del Sr. Cánovas del Castillo.

Ahora bien; para llevarlo á efecto, á nosotros se nos ocurre una idea, que vamos á exponer á la consideración pública, por si se creyera conveniente y realizable.

En todas las provincias de España existen los Cuerpos oficiales de Ingenieros agrónomos é Inspectores de Higiene pecuaria, que podrían encargarse de este servicio.

Con este personal podrían llevarse á todas partes los progresos agropecuarios, para conseguir el fomento de la riqueza nacional.

Hay que laborar en el campo, llevando como bagaje las orientaciones modernas en agricultura y ganadería, para desterrar antiguas preocupaciones, que son una rémora en la racional explotación agrícola y pecuaria.

Se mueren en la actualidad centenares de cabezas de ganado porcino por las enfermedades rojas, porque sus dueños no saben que hay métodos preventivos y curativos, en algunas de ellas de positivos y seguros resultados.

La viruela del carnero se previene también, y se logra desterrarla con la vacunación, é iguales efectos se consiguen en el carbunclo y otras enfermedades, que podrían evitarse si se educara al ganadero en higiene y policía sanitarias.

El Cuerpo de Inspectores de Higiene pecuaria, al que tengo la honra de pertenecer, está consagrado por entero á la defensa de la ganadería, para lo cual, aparte su misión oficial, que realiza en el campo junto á los ganados enfermos, publica á diario Cartillas Sanitarias y Hojas Divulgadoras, en las que trata de las enfermedades más comunes en los ganados y manera de prevenirlas y curarlas; pero no se cree satisfecho con esta labor, se ofrece con verdadera abnegación para ayudar, en la medida de sus fuerzas, en la Semana Agrícola, que debe repetirse en provincias, á nuestro entender, con el personal que señalamos.

Es verdad que, por lo que á nosotros concierne, no hablan de darse conferencias tan elocuentes como las justamente aplaudidas en la Semana Agrícola de Madrid; pero, en cambio, las adaptaríamos al ambiente y condiciones de los ganaderos que nos oyeran, á quienes procuraríamos enseñar mucho de lo que ignoran y tanto les conviene conocer.

JOAQUIN CASTELLANOS GARCIA.
Inspector de Higiene pecuaria.

Piso que se hunde

Diez alumnas heridas.

PONTEVEDRA. (Jueves, tarde.) A las once menos cuarto de la mañana ha ocurrido en la Escuela Normal de Maestras un lamentable accidente.

Hallábanse las alumnas de la Escuela aguardando la hora de clase y repasando sus lecciones en una habitación del edificio, que era antiguamente cocina del mismo.

De pronto, hundióse el piso de dicha habitación, yendo á caer la mayor parte de las alumnas al fondo de la antigua bodega, situada debajo de la cocina.

A los gritos de las alumnas pidiendo socorro, acudieron en su auxilio algunos transeuntes, que inmediatamente procedieron á romper la puerta de la bodega para extraer á las alumnas que estaban sepultadas bajo los escombros.

Diez de ellas habían sufrido heridas de alguna consideración, siendo particularmente grave el estado de dos.

Las alumnas heridas fueron trasladadas en coches á sus domicilios, después de asistidas por la ambulancia de la Cruz Roja.

ANDALUCÍA

Al Ferrol.

CADIZ. (Jueves, tarde.) En el expreso ha marchado el almirante Viniegra á Madrid, desde donde se dirigirá al Ferrol para asistir al lanzamiento del *España*.

Sociedad obrera disuelta.

A consecuencia de la pasada huelga se ha disuelto la Sociedad obrera de hortelanos.

Todo igual.

Continúa en igual estado la huelga de los obreros de la Cooperativa de pan.

En los demás hornos se trabaja, estando asegurado el abastecimiento del vecindario.

Naufragio.

HUELVA. (Jueves, tarde.) A consecuencia del fuerte temporal reinante ha naufragado una lancha que venía desde Puntal Cruz, conduciendo 15 pasajeros, de ellos 10 mujeres.

Una racha la empujó contra una boya, inundándose el bote de agua.

Otra lancha aproximóse á ella y transbordó á los tripulantes.

El ferrocarril Granada-Motril.

MOTRIL. (Jueves, noche.) Se han reunido en junta extraordinaria las representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad, acordando dirigirse á la Prensa de Madrid para rogar apoyo á las aspiraciones de este pueblo, que están compendiadas en la aprobación de la proposición de ley Romero-Civantos para la construcción del ferrocarril, ancho normal y subvencionado, de Granada á Motril.

Apoyar la justa pretensión de Motril es laborar en pro de una obra social nobilísima, pues de seguir sin remedio la crisis por que atraviesa esta localidad, sobrevendrá una ruina espantosa.

Esperamos que, haciendo gala de su reconocida imparcialidad periodística, se servirá el periódico que tan dignamente dirige hacerse intérprete cerca del Gobierno de los deseos de esta desdichada región.

Por los reunidos, los presidentes del Círculo de la Unión Mercantil, Cámaras de Comercio y Agrícola, *Bellido, Rioja, La Torre.*

El «Valbanera» y el «Reina Regente».

CADIZ. (Jueves, noche.) Ha llegado de Buenos Aires el vapor *Valbanera* con 400 pasajeros.

Mañana seguirá su viaje á Málaga y Barcelona.

También ha fondeado el crucero *Reina Regente*, procedente de Cartagena.

El tiempo ha empeorado y, á consecuencia de la fuerte marejada, los barcos han tenido que reforzar sus amarras.

Ha quedado cerrado el puerto.

Accidente del trabajo.

En el arsenal de La Carraca ha caído una plancha de hierro, de una tonelada de peso, sobre un marinero mercante, causándole la fractura de una pierna.

Una petición.

La Sociedad de Turismo, que costea las clases de inglés á varios agentes de Seguridad y guardias municipales, ha pedido al alcalde un local para celebrar el acto inaugural.

El crédito para el Centenario.

Reunióse la Comisión que irá á Madrid á gestionar la concesión del crédito para el Centenario.

Ha acordado telegrafiar al diputado señor Laviña á fin de que indique el día en que deben los comisionados emprender el viaje.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

CATALUÑA

Contra la gente maleante.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El gobernador ha emprendido una enérgica campaña contra los ladrones, timadores, carteristas y demás gente maleante, que de algún á esta parte abundan en Barcelona.

La Policía ha recibido enérgicas órdenes, y en virtud de ellas ha efectuado varias «razzias», deteniendo á buen número de amigos de lo ajeno, en su mayoría forasteros.

Ayer fueron detenidos cuarenta, que ingresaron en la cárcel á sufrir quincena.

El amor á la holganza.

La fiesta de la Candelaria promete dar lugar á incidentes.

Como es sabido, esta fiesta es la primera de las suprimidas por el Papa.

Son muchas las fábricas, talleres y escritorios cuyos patronos han decidido no suspender en ellos los trabajos, efectuándolos mañana como en los días ordinarios; pero esta disposición no ha sido acogida bien por muchos obreros, especialmente los que cobran por quincenas y semanas, que están decididos á declararse en huelga. Entre ellos están los tintoreros, que han acordado no presentarse mañana al trabajo por querer celebrar la fiesta.

Los obreros del muelle han acordado también declarar la huelga á los patronos que despidan á los obreros que no acudan mañana al trabajo.

Aniversario.

Como anticipamos, ayer no salió á pescar barca alguna, cumpliendo el acuerdo de la Asociación de Pescadores, que quiso así conmemorar el aniversario del temporal del año pasado.

Todas las embarcaciones ondeaban la bandera á media asta, en señal de duelo por las víctimas de aquel temporal.

El Centro recreativo de la Barceloneta también colocó la bandera á media asta.

El servicio obligatorio.

Continúa el revuelo contra la aplicación de la nueva ley de Reclutamiento.

Se han enviado telegramas al obispo de Jaca, á los diputados Sres. Salvatella, Carner, Pablo Iglesias y á otros representantes en Cortes, suplicándoles, en nombre de varios padres de familia, que se opongan á la implantación de la referida ley, á la que, según ellos, falta la autorización de las Cortes.

Por su parte, el diputado Sr. Corominas ha escrito al Sr. Carner, exponiéndole el disgusto que ha producido en Cataluña la implantación de la nueva ley y hablándole de la conveniencia de explanar una interpelación parlamentaria.

Por Esquerdo.

Con motivo del fallecimiento del doctor Esquerdo, ondea la bandera á media asta, con crespón negro, en el Círculo del partido.

Se ha acordado celebrar, en memoria de aquél, una velada necrológica.

Las Juntas municipal y provincial del partido progresista han enviado el pésame á la familia.

Varias entidades, entre ellas algunas médicas, han dirigido telegramas á la familia, expresando su sentimiento por la muerte del doctor.

Una memoria importante.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El gobernador ha celebrado hoy una larga conferencia con el fiscal de la Audiencia.

Según ha manifestado después á los periodistas, ha hecho entrega al fiscal de una memoria suscrita por el que fué secretario de la Solidaridad Obrera, Miguel Sánchez Villalobos, hermano del anarquista del mismo apellido. El asunto tiene bastante interés.

El autor de la memoria fué durante mucho tiempo el alma de Solidaridad Obrera y formó parte del Comité organizador de la huelga revolucionaria del mes de septiembre, que abortó.

En la memoria se detallan todos los trabajos realizados por el Comité de referencia, los planes que se proponían desarrollar quienes intervinieron en aquéllos y la parte que tomó buen número de agrupaciones de Cataluña y de fuera de ella.

Según el gobernador, confirman los extremos de la memoria todas las noticias por él dadas al Gobierno acerca de aquel abortado movimiento social revolucionario.

Acompaña á la memoria un número del periódico anarquista *Tierra y Libertad*, fechado en 15 de noviembre, esto es, dos meses después de abortar el movimiento.

En el periódico citado se publica un artículo titulado «Toque de atención», en el que se llama la atención de los obreros acerca de la conducta sospechosa de Sánchez Villalobos y recomienda se pongan en guardia contra él.

Ha añadido el gobernador que ha hecho comprobar por peritos la firma y letra de la memoria, confirmándose que son indubitables de Sánchez Villalobos.

El Sr. Portela da gran importancia á las manifestaciones de Villalobos, pues la Policía había comprobado con anterioridad la parte activa que tomó en el movimiento abortado dicho sujeto.

La memoria confirma todas las informaciones que el Sr. Portela había dado de aquel movimiento al Gobierno.

El premio mayor.

El billete favorecido en el sorteo de ayer con el primer premio fué despachado en la administración de la calle de la Princesa.

El lotero recuerda sólo que lo despachó en décimos, ignorando á quién, aunque presume sería á algunos forasteros, pues nadie se ha presentado hasta la fecha á reclamar el pago.

LAS PULSERAS DE PEDIDA Han acreditado La Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

GALICIA

Reunión de la Diputación.

ORENSE. (Jueves, mañana.) El gobernador civil, Sr. Reixa, ha convocado á la Diputación para el día 8 de febrero.

Tiene por objeto esta reunión extraordinaria dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 120 de la ley de Reclutamiento, en cuanto á la designación de los diputados que han de formar parte de la Comisión mixta.

El carterismo.

La pareja de la Guardia Civil que escoltaba el tren correo ascendente de ayer ha detenido á dos famosos carteristas que viajaban en dicho tren.

Parece que en la estación de Barbantes habían intentado dar un golpe, y que, de realizarlo, sería con provecho, por la circunstancia de la persona en quien pensaban practicar su *arte*.

El gobernador impuso la multa de 500 pesetas á cada uno, ingresando en la cárcel á sufrir quincena.

Caminos vecinales.

En las oficinas de Obras públicas se viene trabajando activamente en los proyectos para la construcción de caminos vecinales en la provincia, algunos de cuyos proyectos han sido remitidos ya á la Dirección general del ramo.

Varios Ayuntamientos han suscrito exposiciones interesando subvenciones para caminos en sus respectivos términos.

También se confecciona por la expresada oficina un presupuesto para la reparación del histórico puente sobre el río Miño, y de cuyas obras, por lo necesarias, se ocupó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, secundando la moción de la Cámara de Comercio de esta ciudad al ministro de Fomento.

VALENCIA

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Jueves, mañana.) Temperatura máxima, á la sombra, 15 grados; mínima, de noche, 9 grados.

Buen tiempo.

Azzati á Madrid.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el correo de hoy ha marchado á Madrid el diputado Sr. Azzati, que va á intervenir en la discusión de los suplicatorios.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

GRANADA. En el teatro Cervantes, donde está haciendo una brillantísima temporada la compañía que dirige el notable maestro señor Guardón, se ha estrenado con éxito grandísimo el sainete titulado «La real hembra».

La notable primera tiple Srta. Argota obtuvo un gran triunfo, siendo constantemente ovacionada.

El Sr. Pastor, que entendió muy bien el papel de Pepillo, también escuchó muchos aplausos por su acertado trabajo.

Mauri, actor de gran talento, escuchó nutridos aplausos.

El papel de Comillas lo interpretó magistralmente el Sr. Codeso, que hizo las delicias del público.

Muy bien el Sr. Togedo y las Srtas. Colina y Mar[illegible]

También [illegible] gieron las Srtas. Marco y Guardón.

«La real hembra» es obra que dará mucho dinero á la Empresa.

Informaciones del extranjero

LA REVOLUCION CHINA

El terror en la Mandchuria.

SAN PETERSBURGO. Despachos de Mukden dicen que las autoridades mandchúes han inaugurado en la Mandchuria la era del terror.

Hacen ejecutar á todas las personas de cualquier edad, posición y sexo de quienes sospechan que favorecen á la causa revolucionaria.

Los chinos están aterrados y ya han celebrado reuniones para pedir al Japón intervenga con energía.

Los agentes diplomáticos nipones han comunicado á su Gobierno que si las ejecuciones siguen no tendrán más remedio que intervenir.

Discusiones.

PEKIN. Continúan las discusiones en la Corte.

Los Príncipes mogoles y mandchúes hablan todos los días de la abdicación; pero no se ponen de acuerdo acerca de ella.

No ha sido prolongado el armisticio; pero continúan las negociaciones.

Operaciones.

SHANGHAI. Siguen las operaciones de las columnas revolucionarias.

Una división republicana, que marcha sobre Hsu-Tchen-Fu, ha ocupado Hu-Tcheu, en la línea férrea de Pu-Keu.

Los revolucionarios despliegan una gran actividad en el Norte de China.

Tres mil imperiales, procedentes de Tsi-Nan-Fu, marchan sobre Tche-Fu para reconquistarlo.

La escuadra japonesa.

LONDRES. Según un cablegrama recibido por *The Daily Mail*, la flota japonesa está desde el día 29 de enero en Puerto Arturo.

Oficialmente ha ido á dicho punto para comenzar las maniobras invernales; pero, según parece, su objeto es observar los movimientos de los cruceros y transportes revolucionarios chinos que están en Tche-Fu.

Nadie quiere el cargo.

PEKIN. Yuan-Shi-Kai, viendo que la Corte no acaba de tomar una resolución, dimitió anteayer.

En vista de ello, la Corte ofreció el cargo de Presidente del Consejo al virrey de la Mandchuria.

Este se negó á aceptarlo.

Igual hicieron otros personajes.

Provisionalmente, sigue Yuan-Shi-Kai, que continúa rodeándose de tropas que le son personalmente adictas.

Amenazas.

LONDRES. Cablegramas de Shanghai dicen que el Gobierno de Nankín ha amenazado á la Corte con que sus tropas asaltarán Pekín y prenderán al Emperador, á la Emperatriz y á los Príncipes, si éstos de una vez no dan una contestación satisfactoria.

La situación de la Corte es cada vez más crítica.

LAS LUCHAS SOCIALES

Circulan los trenes.

BUENOS AIRES. Continúa la huelga de ferroviarios, habiendo mejorado, sin embargo, el tráfico en las líneas.

Las Compañías han participado al Gobierno que el servicio de los trenes de mercancías ha podido reanudarse normalmente y que el de viajeros funcionaba ya con arreglo al horario provisional autorizado por el Gobierno.

Choque entre huelguistas y esquirols automovilistas.

PARIS. Dos Compañías de automóviles de alquiler de Levallois-Perret, arrabal de París, intentaron esta mañana, á pesar de la huelga que reina hace un mes, abrir los garages y sacar los coches.

Los huelguistas, que se habían apostado cerca de las cocheras, agredieron á los esquirols, volcando y destrozando los taxiautos.

La Policía acudió para proteger la libertad de trabajo, ocurriendo violento choque entre los «chauffeurs» y los agentes.

Uno de estos últimos resultó herido, así como un huelguista.

ITALIA Y TURQUIA

Los gastos de la guerra.

ROMA. Hasta ahora la guerra con Turquía ha costado 115 millones al Tesoro italiano; 57 millones han sido pagados con los remanentes de presupuestos anteriores, y 58 millones por medio de bonos del Tesoro.

El Estado italiano, antes de acudir al aumento de los impuestos y á los empréstitos, dispone aún de importantes recursos, que se elevan casi á 500 millones, de los cuales, 190 millones en obligaciones del Tesoro, 125 millones que se tienen en reserva en los Bancos de emisión, 90 millones en créditos, etc.

Otra captura.

LONDRES. Dicen de Hodeidah que el crucero italiano *Piemonte* ha capturado, además del bote con motor eléctrico de M. Thornycroft, que llevaba bandera inglesa, una barca que izaba bandera turca, cerca de Ras-el-Kedib.

Nuevo ataque de los turcos.

ROMA. De Tobruk telegrafían que un grupo de turcos y árabes han abierto el fuego, á gran distancia, contra el fuerte; pero ha sido dispersado á cañonazos.

También se han registrado otros ataques contra las trincheras occidentales, siendo dispersadas las fuerzas asaltantes de idéntica manera.

El patriotismo turco.

CONSTANTINOPLA. La guerra en Tripolitania ha producido un gran movimiento patriótico en Turquía. La mayor parte de los fondos que se han gastado por el ministerio de la Guerra proceden de suscripciones públicas. Calcúlase que el ministerio ha reunido así más de dos millones de francos. De Siria acaban de enviar 46.000 francos, 35.000 de Damasco y así de otros puntos. Todos incluso los más pobres, quieren contribuir á esta suscripción patriótica.

Medidas contra los buques belgas.

ROMA. Una información hecha respecto á la procedencia de las cajas de municiones abandonadas por los turcos ha demostrado que venían de Bélgica.

A consecuencia de este descubrimiento, el Gobierno italiano ha rogado á las autoridades francesas que vigilen de una manera especial los buques procedentes de los puertos belgas y que, á pretexto de transportar fosfatos, facilitan el comercio de contrabando de guerra.

Probabilidades de paz.

BERLIN. La *Gaceta de Francfort* publica una información, según la cual el Gobierno de San Petersburgo ha hecho nuevas gestiones para poner término á la guerra italoturca.

La *Gaceta de Colonia*, por su parte, publica un telegrama de Constantinopla, en el que se afirma que el concertar la paz no depende de Turquía. Son los árabes, y no los turcos, quienes actualmente sostienen la guerra contra los italianos.

AVISOS UTILES

ES PROBLEMA
resuelto la curación de los males del estómago con el uso del mejor de los estomacales: el Estomacal César. Dep.: Martín y Durán, Madrid, y en farmacias y droguerías.

"EL GAITERO"
es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.
Desconfíese de las falsificaciones y rehúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias. 1 0.25 LA CAJA

El RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

J. DIAZ JOYERO. — ALCALA, 24. (NUEVO CLUB). BUEN GUSTO. PRECIOS ECONOMICOS

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

BILBAO Hotel Vizcaya.—Primer orden. Unico en Bilbao, con edificio completo.

SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden, Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacífico. Cocina francesa.

SEVILLA Hotel de Inglaterra. — Plaza San Fernando. — Recientemente ampliado y renovado.—El más moderno y mejor situado.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Recientemente organizado para estancias durante el invierno.—Calefacción central.—Habitaciones muy confortables con baños.—Precios especiales para temporadas.—Restaurant francés.—Garage en el hotel.

FRANCIA

PARIS Grand Hotel du Louvre. — Plaza del Teatro Francés. — Situación muy céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Se habla español.

PAU Hotel Gassion.—Todo primer orden. Situación única.—Garage. — Ascensor. — Baños. — Clientela selecta. — Meillon, propietario.

NIZA Hotel de Bade & O'Connor. Ultimo «confort». Abierto todo el año. Centro de la población. Jardines.

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica, 250 habitaciones y salones. — Ascensores. — Todo el «confort» moderno. — Abierto todo el año. — Scotti, director.

MILAN Grand Hotel Continental.—Primer orden.—200 habitaciones. Restaurant francés.—Baños.—Ascensores. Precios moderados.

MARRUECOS

TANGER Hotel Cecil.—Absolutamente de primer orden. — Situación única. — Departamentos con alcoba, sala, cuarto de baño.—Todo el «confort» moderno.

2 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
2 de febrero de 1862.

El cónsul de los Estados Unidos en Cádiz ha dado un banquete á todos los prisioneros que llevaba el «Sumpter».

En él se brindó por la paz de aquella nación y por la Reina de España, á la que debían su libertad los prisioneros.

Es completamente inexacta la noticia que «La Independencia Belga» publica en una correspondencia de Madrid, y en que se supone que el Gobierno español ha propuesto como candidato para el Trono de Méjico al Infante D. Sebastián.

Podemos asegurar del modo más absoluto que desde que se concluyó el Tratado en virtud del cual las tropas aliadas han ido á Méjico, no ha mediado ninguna nueva comunicación oficial ni confidencial entre España y Francia á propósito de la cuestión mejicana.

Se anuncia por las esquinas de Madrid un libro con el título de «¡Malditas sean las mujeres!».

El autor de este exabrupto no debe haber tenido madre.

El vapor norteamericano «Sumpter» se halla anclado frente á San Roque.

Se atribuye su inacción á que carece de fondos para pagar los gastos que ha hecho.

PARIS. La división naval francesa salió de la Habana para Veracruz el día 4.

Había permanecido ocho días en la Habana.

El Ejército gozaba de salud, estaba animado del mejor espíritu y confraternizaba con las tropas españolas.

Los revolucionarios en Méjico, desanimados, y la gente de orden, muy contenta con la llegada de las fuerzas europeas.

La última proclama de Juárez es menos violenta que las anteriores.

LONDRES. Las noticias de Nueva York alcanzan al 17 de enero.

El general Mac-Clellan, llamado por el Comité del Congreso, ha prometido en el seno de éste que la insurrección quedará muy pronto reprimida.

Se espera de un momento á otro que adelante el Ejército federal en toda la línea, pues el general Mac-Clellan ha enviado órdenes apremiantes á todo el personal de servicio para que esté dispuesto á marchar á la primera indicación.

AGUA DE SOLARES

Desde 1.° de febrero corriente queda establecido el depósito de la reconocida y excelente agua de mesa de **Solares** en el mismo local de las oficinas de la Sociedad, Reina, 45 duplicado, 1.° derecha, donde ha montado un buen servicio para cumplimentar los pedidos con la mayor rapidez. Teléfono 2.929.

DE TELEGRAFOS

AMPLIACIÓN DE PLAZAS

Un ruego al señor ministro de la Gobernación.

Estando á punto de terminar los ejercicios de oposición para cubrir 119 plazas de oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos, y teniendo noticias que ha de haber alguna ampliación al número de vacantes fijado en la convocatoria, llamamos la atención del señor ministro de la Gobernación y del ilustrísimo señor director general de Comunicaciones para que si se hace dicha ampliación, sea ésta extensiva á todos los que **han** obtenido puntos en el ejercicio oral, porque entienden que de no haber sido eliminados en el ejercicio escrito, se encuentran todos, á partir del que hace el número 120, en idénticas circunstancias, porque la *Gaceta* no marca máximum ni mínimum, y además, figurando aprobados en algunos periódicos, entendemos los que esto solicitamos que, según dispone la convocatoria, se cubran las 119 plazas con los opositores de mayor puntuación; pero en caso de haber ampliación, debe ser abarcando á todos.

Suplicamos, por tanto, al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, como al ilustrísimo señor director general, tengan en cuenta estas manifestaciones de estos opositores, que se encuentran en circunstancias tan indefinidas.

VARIOS OPOSITORES.

Se convoca á todos los opositores con puntuación inferior á 204 puntos á una reunión, que se celebrará en el café del Callao á las siete de la tarde de hoy, viernes.

Mundo eclesiástico

El báculo de Santo Domingo de Silos ha vuelto del Palacio Real á su monasterio, llevado por el reverendo padre D. Leandro Pérez Guirantes, párroco de Silos.

—He aquí el resumen de los principales actos religiosos extraordinarios que han tenido lugar en la Basílica de la Virgen de Montserrat durante el año 1911:

Misas celebradas por sacerdotes forasteros, 2.350; misas cantadas á más de los días de costumbre de la casa, 220; primeras misas de sacerdotes forasteros, 33; primeras comuniones, 38; comuniones de los fieles, pasan de 36.200; matrimonios, 602; rosarios cantados á más de los días de costumbre de la casa, 79, y salves á más de las de costumbre, 342.

—La reforma del Breviario Romano, del cual nos hemos ocupado, no será para los Cartujos, que rezan el oficio divino conforme á la regla de San Benito, así como tampoco para las Ordenes monásticas ni para los Dominicos, los cuales continúan rezando el Salterio según la división establecida por San Benito.

—Ha sido elegido superior general de los padres de los Sagrados Corazones el reverendísimo padre D. Hilario Prat, que es el quinto superior general desde la fundación, en 1800.

—En Viterbo, á corta distancia de Roma, y en el antiguo convento llamado de la Duquesa, existe una religiosa de la Orden Cirterciense á quien se atribuyen hechos sobrenaturales.

Se halla desde hace cincuenta años en cama á consecuencia de una gravísima dolencia, sin que la religiosa haya exhalado una queja, ni siquiera un suspiro.

Su Santidad Pío X, que, según parece, conoce la heroica virtud de la enferma, le ha dirigido una cariñosa carta autógrafa, en la que expresa su admiración por el bello ejemplo de resignación que está ofreciendo á los creyentes.

La reducida celda de sor Ana Grey, que así se llama la enferma, ha sido transformada en capilla, siendo varios los obispos, sacerdotes y otras personas de toda condición social que asisten á la expresada celda, como si fuese un santuario.

El cardenal Cassetta ha celebrado en la repetida celda una misa.

Hurto de una Registradora

Ponemos en conocimiento de todo el comercio que el 27 de enero último hurtaron en Barcelona á nuestro agente Sr. Jover la caja registradora «National», con motor eléctrico, modelo 412, número 877.574.

Rogamos se abstengan de comprar dicha registradora, que seguramente el autor de la fechoría ofrecerá por poco precio.

Si además nos indican el paradero de la citada registradora, lo agradeceremos mucho.

Cajas registradoras «National», Preciados, 11.

GRAN MUNDO

Muy numerosa y elegante concurrencia discurrió anteayer por la tarde por los salones de la Legación argentina, acudiendo á saludar á la bella y encantadora señora de Wilde, cuya amabilidad capta las simpatías de todos.

La hermosa dama, que recibe con incomparable halago á sus amistades, tuvo la delicada idea de encargar una excelente orquesta, que aprovechó la juventud para dar «un tour de valse».

Mucho celebraban los concurrentes que se hubiera repuesto la distinguida dueña de la casa y pudiera reanudar sus recepciones vespertinas de los miércoles.

Entre las diplomáticas, figuraban la baronesa de Grenier y las señoras de los ministros de Portugal, Chile, Uruguay, y las de Calheiros, Vienne y Lermontoff.

Duquesas viuda de Sotomayor y Lécera.

Marquesas de Squilache, Bolaños, Casa-Torres, viuda de Hoyos, Torre Blanca, Aguiar, Caicedo, San Miguel de Híjar, Ribera, Santa María de Silvela, Tamarit, Torralba y Valdeiglesias.

Condesas de San Félix, Maceda, Agrela, San Luis, Caudilla, Almodóvar, Benomar, Esteban Collantes, Peñalver y Madrón.

Vizcondesa de Fefiñanes.

Señoras y señoritas de Aguilar, Allendesalazar, Bermúdez de Castro, Lázaro Galdiano, F. de Henestrosa, Cirat, Manera, Corradi, Machimbarrena, que presentaba en sociedad su gentil sobrina Amalia Machimbarrena; Bascarán, Bermejillo, Agrela, Núñez de Prado, Franco, Silva y Fernández de Córdoba, Martínez de Irujo, Moreno Carbonero, Mazorra, Peñalver, Silvela, Travesedo, Suelves y Goyeneche, Vázquez Barros, Calheiros, Silva y Mitjans, Alcázar, Chaves y Larresy, Schroeder, Jiménez de Sandoval, Castellanos, Areces, Quiroga y Navia y Ossorio, Ide, Alcalá Galiano y Osma, etc.

El sexo fuerte tenía también brillante representación, dominando en él los diplomáticos.

La señora de Wilde, que vestía con suma elegancia una *toilette* azul tejida con plata, hacía los honores con exquisita amabilidad, ayudada por el ministro y los secretarios de la Legación.

MADRIZZY

Para bilis y estreñimiento, nada como el

AGUA DE CESTONA

Los sucesos del Ecuador

Por telegramas particulares sabemos que los generales linchados en Quito por el pueblo son: D. Eloy Alfaro, ex Presidente de la República; su hermano Medardo y su sobrino Flavio, aspirante á la Presidencia; el general Ulpiano Páez, al que se le atribuyó el asesinato, aún impune, del jefe del partido conservador, D. Antonio Vega, sucesor en la jefatura del mismo por la muerte, en Sevilla, del ex presidente, doctor Caamaño; el coronel Coral, director del periódico *El Radical*, y los militares Sres. Serrano y Torres, todos ellos jefes de la última revolución é incondicionales del régimen despótico alfarista.

En Guayaquil, el general D. Pedro Montero, después de juzgado por el Consejo de guerra, fué linchado, decapitado y quemado su cuerpo en una hoguera.

LA INDIA

Exquisito **Chantilly** en pasteles y cajitas.
Helados de **Chantilly.**
Cafe moka selecto, de 12 á 4 y de 8 á 11.
Todas las tardes **Te con** pastas, 0,75.
Casa de moda.
MONTERA, 12. «LA INDIA»

Entierro del doctor Esquerdo

Los alrededores de la casa del doctor Esquerdo presentaban desde las diez de la mañana de ayer un aspecto animadísimo.

A medida que los minutos transcurrían, iba poblándose la calle de Serrano de una multitud tan compacta, que hacía dificilísimo, no sólo el tránsito, sino también el que se pudiera llegar á la casa mortuoria.

En esa masa de carne humana estaban confundidas las representaciones de las diferentes clases. Allí veíase el sombrero de copa, la boina y la manta, formando un conjunto que servía para apreciar las simpatías que el finado inspiró en vida.

El elemento político tenía allí una representación tan valiosa como nutrida.

Del Congreso estaban el presidente, señor conde de Romanones, y el Sr. Aura Boronat, en representación de la Mesa; algunos diputados conservadores, representantes de provincias de Levante; muchos diputados liberales, entre ellos el alcalde, y todos los diputados de los distintos grupos republicanos.

Al Sr. Pérez Galdós se le vió descender de un coche y pasar á la casa.

El Senado también tenía una representación numerosa.

De la Diputación provincial no sólo estaban todos los republicanos, sino además los diputados de partidos monárquicos.

Lo mismo acontecía con el Ayuntamiento.

Los Directorios y Comités republicanos se hallaban todos presentes.

También lo estaban representantes de provincias.

A las once fué bajado el féretro.

Era éste en forma de arca de caoba, con incrustaciones de plata.

Fué sacado de la casa mortuoria y colocado en la carroza por amigos del finado.

Momentos después púsose en marcha la comitiva.

Iba en primer término una sección de Caballería de la Guardia Municipal, que abría la marcha.

Seguía un coche con coronas.

La carroza fúnebre tirada por seis caballos, y en la que también se habían colocado varias coronas.

A uno y otro lado iban ujieres del Congreso con hachas encendidas.

Del féretro pendían ocho cintas, que las llevaban los Sres. Pulido, Lamana, Iglesias (D. P.), D. Santiago Esquerdo, Alvarez Villamil, Espina y Capo, Rosón y D. Augusto Manzano.

Detrás iba la presidencia del duelo, formada por los señores conde de Romanones, Azcárate, Paraíso, hijo del finado D. Jaime y canónigo de Zaragoza D. Narciso Ullana.

Dar nombres sería labor imposible.

En el cortejo figuraban muchas señoras y una bandera de un Centro republicano de Buenavista.

El desfile del entierro por la Puerta del Sol fué presenciado por un gran gentío.

Continuó la fúnebre comitiva su paso por la calle y plaza Mayor, despidiéndose el duelo en esta última.

El fúnebre cortejo siguió hasta el cementerio de San Lorenzo, donde recibió sepultura el cadáver del ilustre muerto.

Reiteramos á su familia nuestro pésame.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores á Telégrafos examinados del tercer ejercicio:

D. Claudio Adán, 230,4; D. Emilio Carreño, 190; D. José María Castell, 220,3, y don José María García, 230,8.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

Nombrando á D. Mario Jorge y Lorenzo auxiliar provisional de la Normal de Maestros de Valencia.

—Idem á D. Juan A. Gaspar auxiliar de la de Letras de la Escuela de Barcelona.

—Se accede á lo solicitado por el profesor de Caligrafía del Instituto de Ciudad Real don César García Valiente respecto á que pueda formar parte de los Tribunales de exámenes de alumnos del Magisterio.

Primera enseñanza.

Se accede á las peticiones de doña Concepción Melis Gregory, maestra de Zarra, y de la auxiliar de Paterna (Valencia) doña Natalia Ballester, confirmándolas, con el sueldo de mil pesetas, en las escuelas que desempeñan.

Son desestimadas las peticiones siguientes: de la maestra de Valls doña María Ana Pita pidiendo se la nombre, fuera de concurso, para una escuela de Cádiz; de doña Emilia Requejo, maestra rehabilitada, sobre concesión de derechos; el expediente promovido por los maestros auxiliares de Sevilla solicitando ocupar las vacantes que existen en la actualidad y las que en lo sucesivo se produzcan, y el incoado por D. Teodoro Chover y Calatayud solicitando dispensa de defecto físico para ejercer la carrera de maestro.

—Disponiendo se expidan los títulos administrativos á que tienen derecho los maestros del barrio de la Misericordia de Almería don Antonio López Morales y doña Rosa del Rosal Baró.

—Se accede á la petición formulada por el Ayuntamiento de Riaza (Segovia), y que al maestro de la escuela unitaria que se suprime, D. Ciriaco Virseda, se le considere comprendido en el art. 47 del reglamento de 25 de agosto último.

—Concediendo subvenciones para material pedagógico de sus escuelas á los Ayuntamientos de Caniles y Galera, ambos de la provincia de Granada.

FOMENTO

Personal de Obras Públicas.

Ingenieros. — Son trasladados D. Vicente Millán Sánchez, del Consejo de Obras Públicas á la tercera División de ferrocarriles, y D. Francisco Sánchez Jiménez, de este último puesto al Consejo.

Ayudantes. — En las vacantes producidas por fallecimiento de D. Fermín Quero y Málaga, y pase á situación de supernumerario de D. Miguel Angel Navarro, ascienden:

A jefe de negociado de primera clase, don Adolfo García Campero; á ídem íd. de segunda clase, D. Luis Ortún y Cacopardo (supernumerario) y D. Oscar Sáez Santa María; á ídem íd. íd. de tercera clase, D. Domingo Muguerza y Astiagarraga (supernumerario) y don Vicente Barbero y Garrido.

A oficial primero de administración, don Francisco Corbacho de la Coba; á ídem ídem ídem segundo, D. Emilio Pérez Ramón, y á ídem íd. terceros, D. Francisco Muela Moreno y D. José María Ducay.

Ingresan, como ayudantes temporeros, oficiales cuartos de administración, los ingenieros aspirantes D. Joaquín Llansó, D. Agustín Redó Forner, D. José Calvín Redondo y don Rafael Martínez Torres.

Sobrestantes.—Son trasladados D. Francisco Rodríguez Trelles, de la segunda División de ferrocarriles á la jefatura de Alicante, y D. Eusebio Jiménez Cuenca de este último á la División del Júcar.

Torreros de faros.—D. Antonio Vidal Bonilla es trasladado del faro de San Cristóbal (Canarias) al de Igueldo (Guipúzcoa).

Agua de Cabreiroá

Insustituíble para los cólicos hepáticos.

La Sociedad de Autores

Se ha celebrado la elección de la nueva Junta, continuando la votación interrumpida ayer.

Ha resultado elegida casi la totalidad de la anterior, en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Dicenta; secretario, señor Arniches; vocales: Sres. Linares Rivas, Martínez Sierra, Larra, Luna y Lleó.

Estos dos últimos han ingresado en esta elección sustituyendo al maestro Jiménez y otro vocal.

El Sr. Lleó renunció el cargo apenas conoció el resultado de la votación; pero la opinión de los reunidos fué fuerza bastante para que lo aceptase.

EJÉRCITO Y ARMADA

Notas varias.

Concediendo cruces del Mérito Militar blancas con el pasador del profesorado al subinspector médico de segunda D. José Telezano y al capitán de Infantería D. Enrique Fernández y Fernández, y permuta de ellas al segundo teniente de ídem (E. R.) D. José Conca.

—Se concede licencia para contraer matrimonio al segundo teniente de Infantería (escala de reserva) D. Ruperto Regadera.

—Se autoriza al general de división de la sección de reserva D. Eduardo Losas para que fije su residencia en Valencia.

Uniformidad.

Se aprueba un reglamento de uniformidad para el Cuerpo de Carabineros.

Ascensos.

Ascienden á segundos tenientes de la Guardia Civil (E. R.) los sargentos de dicho Cuerpo D. Ricardo Martínez Bonet, D. Juan Cabezas, D. Benigno González Núñez, D. Florencio Zoido, D. Francisco Doblado y D. Ricardo Magide.

—Ascienden en Ingenieros los primeros tenientes D. Eduardo Barrón y D. Juan Beigbeder.

—Idem en la Guardia Civil el comandante D. Juan Ollero, capitán D. Juan Carreño y el primer teniente D. Antonio Ortega, ingresando el primer teniente D. Francisco Villalón.

—Idem en Artillería á coroneles los señores Naranjo y Losada (D. Carlos); á tenientes coroneles los Sres. Blanco y Maldonado; á comandantes los Sres. Pastor, González Longoria, López Caparrós, Casado Moyano y Andulla Rós, y á capitanes los Sres. López de Castro, Ordovás, Ferrer, Garín Rubio y Gonzálvez Ortiz.

A.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate
«AGUSTINOS»

En el Centro de Defensa Social

El Sr. D. José Rogelio Sánchez ha dado en la noche del 31 una interesante conferencia acerca de «La perfecta casada», según Fray Luis de León.

Hizo enumeración del concepto elevado y caballeresco que tenían de la *buena mujer* los buenos escritores castellanos del siglo de oro, deteniéndose muy principalmente en leer y glosar los párrafos de purísimo estilo castizo del insigne religioso, referentes á las dotes y condiciones que debe reunir la mujer que se une en matrimonio, condenando de paso á la madre mercenaria que entrega la lactancia de sus hijos á personas asalariadas.

Bien merece aceptación la tendencia clásica de tales costumbres españolas, en estos tiempos en que sólo imitamos lo extranjero.

El conferenciante escuchó aplausos por su meritísimo trabajo, y la Defensa Social prueba cada día con hechos que es un preciado centro de cultura.

CASA REAL

No parece confirmarse la noticia de un próximo viaje á Viena de S. M. la Reina Doña María Cristina.

Su Majestad el Rey, con el Príncipe Mauricio de Battenberg, el montero mayor y el primer montero, pasó ayer la tarde cazando faisanes y perdices en la Casa de Campo.

Han cumplimentado á S. M. el Rey: una Comisión del Cuerpo de Telegrafía sin hilos, presidida por el conde viudo de Albiz.

El conde de Calleja, que fué á dar gracias por la concesión de su título.

El marqués de Vivel, el conde de Cuevas de Vera y el marqués de Nájera.

Su Majestad la Reina recibió en audiencia al general Ezpeleta, señores de Alvear y condesas de Revillagigedo y Casa Valencia.

La Infanta doña María Teresa ha dado 250 pesetas para las familias de las víctimas de Cullera.

El monumento á Campoamor

La Junta constituída en Madrid para elevar un monumento á D. Ramón de Campoamor se dirige con estas líneas á los amantes de las letras españolas, solicitando su concurso.

Campoamor tenía ya el monumento más propio de su gloria, que es la edición de sus obras completas; pero la Patria no le ha pagado todavía el tributo de esculpir su nombre con letras de oro al pie de un mármol en que las generaciones venideras contemplen, reproducida fielmente, la imagen del poeta. Esta es la deuda de gratitud que queremos pagarle.

Como Zorrilla simbolizó el sentido poético de nuestro pasado nacional con todo el prestigio de lo histórico y todo el encanto de lo legendario, Campoamor fué el intérprete del alma de su época; ávido y pródigo de ideas, sólo pidió inspiración á su propio espíritu, y éste se la dió con tal esplendidez y tan rica originalidad, que, en fuerza de ser humana, su poesía será eterna.

Escribió en aquellos años dolorosos en que lo tradicional y lo moderno reñían batallas que parecían las últimas, endulzando el amargor de nuestras discordias civiles con la belleza de sus obras; entre el desaliento que causaban los errores políticos y el espanto que producían las guerras, surgían sus meditaciones de filósofo y sus creaciones de poeta, cual si valiéndose de su sagaz inteligencia y de su lira dulcísima, la raza quisiera significar que sirve para mucho más que para luchar y despedazarse. En libros como «El personalismo» y «Lo absoluto», mostró toda la potencia de su espíritu; con «El drama universal» nos hizo á un tiempo reflexionar y sentir; con «Los pequeños poemas» y con las «Doloras» conmovió nuestro corazón, siendo uno de los privilegiados que han sabido llegar al entendimiento por la senda de la sensibilidad y la ternura. Por eso le leyeron las mujeres y fué su autor favorito.

Pedimos á todos los españoles, no que contribuyan á perpetuar su gloria, que esa durará mientras viva la lengua castellana, sino á saldar aquella deuda de gratitud que con él tienen, primero, toda España, y luego, la tierra de Asturias, donde nació.

Madrid 31 de diciembre de 1911.—**Augusto G. Besada.—C. María Cortezo.—E. Ordóñez.—Mariano Ordóñez.—Jacinto Octavio Picón.—R. Valdés Campoamor.**

Los donativos pueden enviarse al excelentísimo Sr. D. Ezequiel Ordóñez, senador del Reino, calle de Goya, 6, ó al Sr. D. Victoriano Suárez, calle de Preciados, 48, librería, Madrid.

PLEITOS Y CAUSAS

El hombre-anuncio.

¿Recordáis aquel hombre que paseaba su triste figura por las calles de Madrid metido en un traje de marinero y ostentando en la espalda el anuncio de una Casa industrial? El hombre-anuncio llevaba de la mano á un niño, hijo suyo, de siete años de edad, que, de frac y sombrero de copa, lucía también el mismo anuncio que su padre.

Era un medio de ganarse la vida, nuevo sistema que puso en manos de aquellos desgraciados la inventiva de un comerciante.

Padre é hijo estaban el 12 de diciembre en la calle de Sevilla, junto á las Cuatro Calles.

Un automóvil que venía de la Puerta del Sol tropezó con una aleta al niño, y derribándole al suelo, pasáronle por encima del cuerpo las dos ruedas derechas del carruaje.

El atropellado sufrió tan graves heridas, que falleció pocos momentos después.

En el banquillo de los acusados se sienta el «chauffeur», Miguel Moral, acusado del delito de homicidio por imprudencia, por el fiscal, Sr. Pérez Martín, y el acusador privado, señor Villegas.

Le defiende el Sr. Tabernillas.

En lo civil.

En la Sala segunda discuten un accidente del trabajo los letrados Sres. Olivares y Huertas Calopa, aquél como apelante y éste como apelado.

ALVAR-ARRANZ.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

2009 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos veinte ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz y abre la sesión.

Escasa concurrencia de senadores y de público.

En el banco azul el ministro de la Guerra, de uniforme.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

El ascenso del capitán Ovilo.

Sube á la tribuna el ministro de la GUERRA y da lectura al proyecto de ley concediendo, como recompensa especial, el empleo de comandante al capitán D. Enrique Ovilo.

Ruegos y preguntas.

El obispo de JACA recuerda que hace días trató de la falta de pago de pluses á la Guardia Civil, añadiendo que el ministro de la Gobernación le ha remitido datos, de los que resulta que el proceder del ministro es merecedor de elogios, y se complace en reconocerlo; pero si en cuanto á los ejercicios corrientes está resuelto el pago de reenganches y pluses, resta que se arregle el modo de pagar lo que se adeuda por estos conceptos por atrasos de ejercicios cerrados.

Pide al Gobierno que sea senador el general que se nombre director de la Guardia Civil.

El ministro de la GUERRA hace constar que el Gobierno tiene gran interés por el benemérito Instituto, y hace constar también que no es preciso sea senador el director de la Guardia Civil, pues para cuanto se refiere á estos asuntos están el ministro de la Gobernación y el de la Guerra.

Rectifica el obispo de JACA.

El Sr. GARCIA Y GARCIA pregunta si los mozos alistados que han de ser sorteados el actual mes de febrero se redimirán por la ley antigua ó por la nueva.

El ministro de la GUERRA manifiesta que los mozos que han de ser sorteados en este mes de febrero tienen derecho á los beneficios de la cuota militar, con arreglo á la nueva ley ya promulgada.

El Sr. GARCIA Y GARCIA insiste, por haber creído que al contestar ayer al Sr. Sanz Escartín dijo que estos mozos tenían derecho á la redención á metálico.

El ministro de la GUERRA dice que la pregunta del Sr. Sanz Escartín se refería á los mozos alistados y sorteados el 1911 y que ahora ingresan en filas, pues los que ahora han de ser sorteados no tienen ya derecho á la redención á metálico.

El ministro de la GOBERNACION, que entra en la Cámara, da las gracias al obispo de Jaca por sus elogios.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide que vuelvan á sus puestos las fuerzas de la Guardia Civil concentradas en Valencia.

El ministro de la GOBERNACION declara que el Gobierno estudia el asunto y procurará que en cuanto las circunstancias lo permitan volverán esos guardias á sus puestos.

El Sr. CEPEDA se queja de que un periódico, *La Voz de Valencia*, reciba con retraso la información por conferencias telegráficas.

El ministro de la GOBERNACION ofrece enterarse y complacer al senador, corrigiéndolo en caso de que dependa del servicio telegráfico.

ORDEN DEL DIA

En votación definitiva se aprueba el proyecto de ley de reforma de la de Ferrocarriles secundarios y estratégicos, que está de acuerdo con las enmiendas aprobadas en la Cámara.

Se aprueba sin discusión el dictamen al proyecto de ley sobre la agregación de varios pueblos al término municipal de Grado, provincia de Oviedo.

A continuación acuerda el Senado reunirse mañana en Secciones, y se levanta la sesión á las cuatro en punto de la tarde.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El conde de Romanones abre la sesión á las cuatro menos veinte.

En el banco azul, el Presidente del Consejo.

En los escaños, regular concurrencia. Las tribunas, repletas.

El presidente de la CAMARA dedica brillantes frases en elogio del doctor Esquerdo, enalteciendo su memoria y poniendo de relieve las hermosas cualidades del hombre que dedicó todos sus afanes al estudio de la ciencia. Destacóse siempre el doctor Esquerdo por su amor á la humanidad, y se desvivió por el bien de los desvalidos y menesterosos.

La Cámara entera participa de la pena general que la muerte ha producido.

En análogo sentido se expresan los señores IGLESIAS (D. Pablo) y SALVATELLA.

La Cámara acuerda que conste en acta su sentimiento.

ORDEN DEL DÍA

Apruébase el dictamen de la Comisión de gracias ó pensiones sobre el proyecto de ley del Senado, concediendo una pensión á la viuda é hijas de D. Guillermo Pintos, y otra á la viuda de D. Darío Díez Vicario, ambos generales de brigada.

Vótanse definitivamente los siguientes proyectos de ley: Concediendo el empleo de coronel al teniente coronel de Caballería D. Manuel Fernández Silvestre, y cediendo al Ayuntamiento de Santander los terrenos destinados á mareógrafo y servicio de salvamento de náufragos.

Reforma en la jurisdicción.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley regulando la jurisdicción y modo de proceder contra senadores y diputados por razón de delito.

Sin discusión, queda aprobado el art. 8.°

El 9.° es impugnado por el Sr. IGLESIAS (D. Emiliano).

Toman asiento en el banco azul los ministros de Fomento y Hacienda.

El Sr. CANTOS, en nombre de la Comisión, contesta brevemente al diputado radical.

Interviene el Sr. SALVATELLA, fijándose en el espíritu de todo el proyecto de ley, y muy especialmente en la parte que se refiere al procedimiento que han de seguir los jueces para evitar la fuga del delincuente.

Porque parece natural—añade—que al juez se le ocurra, para evitar la fuga del delincuente, la idea de arrestarle, á lo cual se opone el artículo 47.

Contéstale el Sr. ALBA, manifestando que no es posible suprimir la palabra arresto, porque esta ley se refiere también á la intervención del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. AZCARATE estudia el artículo 9.°, en relación con el 2.° y con el 3.°

El Sr. ALBA estima que no puede volver la Cámara sobre su acuerdo, ya que están aprobados los artículos 2.° y 3.°, que fueron objeto de amplio debate.

Queda aprobado el artículo 9.°

Al 10 apoya una enmienda el Sr. PI Y ARSUAGA.

Opina que este proyecto no es propio del partido liberal, pues parecía más natural que lo hubiera traído el partido conservador.

Tiende la enmienda á colocar á los diputados en condiciones de igualdad con el resto de los ciudadanos.

Contéstale brevemente el señor Presidente del CONSEJO.

Queda aprobado el art. 10.

El Sr. LLARI propone un artículo adicional, que defiende el Sr. SALVATELLA.

Se refiere á la reforma del procedimiento, proponiendo que el Jurado intervenga al juzgar á los diputados y senadores en los delitos que caen dentro de la competencia de aquél.

Después de intervenir los Sres. AZCARATE y CANALEJAS, declara éste que en el artículo 10 del dictamen está comprendido implícitamente lo que se pide en el artículo adicional.

El Sr. ALBA ruega á la Presidencia que no dé por terminada esta discusión hasta que la Comisión presente un artículo adicional.

El Presidente de la CAMARA: Se suspende esta discusión.

Debate político.

El Sr. LERROUX justifica su intervención en el debate, prometiendo que lo hará con brevedad y con absoluta sinceridad.

Declara que, dispuesto á combatir con saña al Gobierno del Sr. Canalejas por su política, se encontró completamente desarmado ante la conducta del Sr. Canalejas otorgando los indultos de los reos de Cullera.

Algunos creerán que este procedimiento es propio de un *cuco*; pero á mí me tiene sin cuidado, porque respondo así á los dictados de mi conciencia.

Recoge las alusiones de los Sres. Salaberry y Vázquez Mella, para quienes, especialmente para el último, tengo todo género de consideraciones personales.

Pero se han citado hechos achacándome tales intervenciones, que se hace preciso aclararlos completamente.

Perdonadme que me vea obligado á hablar de mí más de lo que debiera.

Recuerda que se le achacaban los sucesos ocurridos en Barcelona en julio de 1909, á pesar de que el 23 de aquel mes embarcaba en Buenos Aires de regreso á España.

Otros dijeron que yo estaba oculto durante los sucesos en el mismo Barcelona.

Demuestra que cuando, según se dijo, se preparaba la huelga general de Barcelona durante el verano último, se hallaba descansando en una playa.

Hizo cuanto pudo para que esa huelga no pudiera venir á secundar la perturbación existente ya en España, porque ésta no había sido provocada por ninguna personalidad política, á quien seguirá tan pronto como enarbole la bandera que representa sus ideales.

Pero esto no lo hice por favorecer al Gobierno, que esto sería muy pequeño, sino por el bien de mi país, que está por encima de cualquier otra clase de miras interesadas.

Yo encontré en el Gobierno facilidades necesarias y compatibles, dentro dé su credo político, para la pacificación de los espíritus en Cataluña, pues todos recordaréis los cientos de obreros que esperaban en la frontera francesa la clemencia necesaria.

Todo esto contribuía á la paz pública, y, sin embargo, se tomó como un servicio mío al Gobierno.

Se me ha calumniado cuanto se ha querido en los periódicos conservadores, diciendo que el Sr. Moret gobernaba con mi apoyo y que después apoyaba también al Sr. Canalejas. Se ha dicho que yo soy el poder moderador y archimoderador.

Recuerda cuanto se ha referido acerca de su intervención en el indulto de los reos de Cullera.

Relata que hablando con un redactor de *El Radical*, el Sr. Ballester, éste le dijo que el Sr. Canalejas se hallaba profundamente contrariado porque se hablaba de que iba á estallar la huelga general en Barcelona, y eso podía ser un obstáculo para un posible y último perdón.

¿Qué hice yo? Lo que hubiese hecho cualquier otro diputado que en mi caso se hallase. Acudir al teléfono para telefonear al señor Iglesias, que se hallaba en Barcelona, á fin de que se paralizase, ó por lo menos se suspendiese aquella huelga, de la que yo no tenía la menor noticia, pero de la cual se hablaba.

Declara que no fué á visitar al Sr. Canalejas, porque si éste le hubiera indicado la conveniencia de ir á Palacio, para evitar que aquella pena de muerte se consumara, habría mandado preparar la indumentaria y habría ido á visitar al Rey, para no impedir un rasgo de clemencia. Y al mismo tiempo habría renunciado el acta de diputado y dirigido un mensaje á sus correligionarios.

¿Y qué hice? No ir á visitar á Canalejas, hasta que el Rey había ya hecho público al Gobierno su deseo de indultar al último reo de Cullera.

Confieso que el Sr. Canalejas me proporcionó una de las satisfacciones más grandes de mi vida.

Después dedica una parte de su discurso á recordar lo de Barcelona en 1909, para deducir la consecuencia de que los reos de Cullera han sido indultados por el recuerdo de aquellos sucesos.

Por esto puedo permitirme ser profeta.

Después afirma que en el partido conservador no existe unanimidad de criterio sobre lo ocurrido en aquellos días en Cataluña.

Por eso ha podido ir á Barcelona el señor Dato y ser agasajado por los partidos políticos.

Y no podrían hacerlo los Sres. Maura y La Cierva.

El Sr. LA CIERVA pide la palabra. (Rumores.)

Continúa el Sr. Lerroux.

No somos sospechosos porque combatimos á la Monarquía, y suponemos que si al Rey se le dejara en libertad, á los veintiséis años, no habría de resolverse por la muerte del último reo de Cullera.

¿Qué motivos hay en todo esto para decir que existen afinidades entre el partido radical y el Gobierno?

¿Sabéis quiénes han indultado á los reos de Cullera?

Pues los Sres. Maura y La Cierva. (Expectación.)

¿Sabéis quién los ha quitado de la horca?

Pues Baró, Malet, Clemente García y Ferrer.

El partido conservador ó no volverá al Poder ó tendrá que volver con distinto criterio al sostenido en su última etapa de mando.

Porque si no cambia, caerá por el imperio de la opinión pública.

Los tiempos son así, y podréis gobernar contra el partido radical, pero no sin el partido radical.

Razona esta afirmación.

Pasa á describir la soberbia del Sr. Maura al decir ayer que la continuación del partido liberal en el Poder es un peligro para la Monarquía.

Su señoría procede como un emperador, que define á su antojo, y con su palabra ejerce una tremenda coacción sobre los gobernantes.

Su señoría, que me hubiera fusilado de buena gana, si me hubiese cogido en Barcelona durante la semana trágica, me declaró ayer faccioso, como indicando con esto que me fusilaría en otra ocasión, en otra semana trágica, si posible fuera, que todo puede ser posible, si los conservadores vienen al Poder con el criterio por ellos sostenido al caer, en 1909, y que, por lo visto, no han rectificado.

Termina declarando que cree haber cumplido con su deber.

El Sr. LA CIERVA (Expectación.) habla para alusiones en nombre propio para tener libertad, ya que el jefe del partido dijo lo que esencialmente considera necesario.

Declara que ha de hablar con la libertad que hasta ahora no había tenido.

Recuerda que en estas Cortes siempre ha tenido que responder á los ataques de los republicanos, que siempre han hecho blanco de sus iras á su ilustre jefe y á él.

Tengo pendiente con el Sr. Lerroux larga y antigua cuenta que liquidar, y hoy pienso empezar y quizá terminar las liquidaciones.

Se refiere á cuanto se ha hablado de crímenes, de atentados preparados y á la misma apología del crimen hecha por los periódicos del Sr. Lerroux.

Después de decir por qué ha callado, asegura que no puede callarse un momento más sobre lo que está pasando en la política española.

Recuerda las palabras que acaba de pronunciar el Sr. Lerroux acerca del Sr. Dato, preguntando si á este ilustre correligionario suyo le ha dado permiso el Sr. Lerroux para ir á Barcelona.

Para el Sr. Lerroux, Barcelona es un feudo, con el cual amenaza constantemente, y hace bien.

A S. S. le tiene cuenta que se hable de su influencia política, porque eso lo explota su señoría.

A nosotros nos pone el veto S. S. para ir á Barcelona, y desde 1909 se está haciendo propaganda contra el Sr. Maura y contra mí.

Los ministros liberales del Rey de 1909 perseguían á los ministros conservadores que acababan de dejar el Poder. (Rumores.)

Estoy dispuesto á plantear ese debate, y téngase por provocado si alguien quiere sostenerlo. (Rumores.)

Y en los periódicos en que se elogiaba á los ministros del Rey se predicaba el atentado personal contra nosotros.

Esos periódicos tienen relaciones con el Gobierno. (Rumores y protestas de los radicales.)

El Sr. LERROUX: Eximo de todo compromiso de honor al Gobierno para que diga si esto es cierto.

El Sr. CIERVA: Yo sostengo lo dicho.

El Sr. LERROUX: Esa afirmación no es exacta.

El Sr. CIERVA: S. S. puede decir lo que quiera; pero yo me quedo con mis afirmaciones.

Recuerda cuanto han dicho los periódicos de Lerroux preconizando el atentado personal y cuantos elogios se tributaron al atentado de Posá.

Relata cuanto hizo el Sr. Iglesias (D. Emiliano) al defender á Posá.

Después pone de relieve cómo el Sr. Lerroux ha actuado esta tarde de abogado del Presidente del Consejo, asegurando que eso no es lícito, ni es admisible, ni es moral. (Aplausos.)

Cuando el Sr. Lerroux esté publicando artículos proclamando la licitud del atentado personal...

El Sr. LERROUX: ¡Es falso!

El Sr. CIERVA: Es absolutamente exacto. Todos los días en vuestros periódicos. Pero ¿qué más? ¿No hemos oído las palabras del Sr. Lerroux al hablar del viaje del Sr. Dato? (Rumores.)

Examina en términos generales la situación política en Barcelona durante el año 1909, para hablar del terrorismo.

Ahora ya no recordamos aquello, porque no hay terrorismo allí; pero ¿cuánto cuesta que no lo haya?

Porque mientras que se siguió allí una conducta austera por nuestro querido amigo Sr. Ossorio y Gallardo, había terrorismo.

Recuerda un proceso de Lerroux, del cual fué indultado por los conservadores.

El Sr. LERROUX: Fué un indulto general.

El Sr. CIERVA: Pero se aprovechó de él su señoría.

El Sr. LERROUX: Bueno fuera.

El marqués de FIGUEROA: Me lo pidió á mí el Sr. Sol y Ortega.

El Sr. CIERVA: Desde que mandan los liberales no ha habido terrorismo en Barcelona.

El Sr. LERROUX: Siendo gobernador el Sr. Muñoz, estallaron cinco bombas.

Relaciona el fin del terrorismo con la influencia política del Sr. Lerroux, que está unido con ciertos vínculos al Gobierno.

El Presidente del CONSEJO hace signos negativos.

El Sr. CIERVA recuerda los crímenes, la excitación al atentado, la apología de éste y cuanto realizaron los radicales en favor de Posá. Todo ocurrió como se había anunciado en los periódicos.

Insiste en la existencia de relaciones políticas de los Sres. Lerroux y Canalejas; pero además debía saberse de qué modo se sostienen.

Porque el Sr. Canalejas no ha tenido una palabra de protesta ante las amenazas y las propagandas á favor del atentado personal.

Declara que si algún día va al Poder, echará á un lado las pasiones personales y procederá en justicia. (Grandes rumores.)

Si S. S. me encuentra en el Poder, me hallará sereno, exento de pasión, justiciero; pero jamás me hará retroceder un ápice del cumplimiento de mi deber, porque á pesar de tantas amenazas, no tengo miedo á su señoría ni á nadie.

El Presidente del CONSEJO: La verdad ha tenido muchos tratadistas. S. S. me acusa de que mis relaciones políticas con el señor Lerroux son producto del miedo; pero eso tengo que rechazarlo enérgicamente, porque es propio de espíritus viles.

¡Qué dominio de sí mismo tiene el señor La Cierva, que hasta parecía que se lamentaba de que haya paz y tranquilidad en Barcelona? (Aplausos.)

Es indudable que la paz de Cataluña ha sido un efecto de nuestra política.

Hablaba S. S. de precios... Yo no tengo derecho á mezclarme en más actos de los diputados que en los políticos, que los que caen dentro de las relaciones políticas propias de los partidos.

Insiste en que los amigos del Sr. Lerroux no se le han acercado más que para pedirle clemencia, para implorar perdones.

Niega que Lerroux le haya pedido jamás resoluciones de expedientes ni nada que afectara al Ayuntamiento de Barcelona.

Respecto á los periódicos, recuerda las denuncias de *El Radical* y *El Progreso*.

El Sr. SANTA CRUZ: Diez y ocho denuncias en veinte días.

Recuerda que dentro de los indultos de los conservadores han entrado hasta autores de artículos con excitaciones al regicidio.

Estima que ha sido importante este debate, porque ha servido para conocer á los enemigos. (Grandes aplausos.)

¿No he pronunciado yo en esta Cámara palabras execrando el terrorismo, con el beneplácito de SS. SS.?

Yo he excitado al Ministerio público para que castigue la excitación al atentado.

Ahora mismo, al remover lo de los suplicatorios, ¿no lo hago para evitar las flaquezas de los jueces ante el temor al escándalo?

Aquí se han dicho muchas cosas contra mí; pero todo ha pasado resbalando por mi persona.

Y es que el miedo tiene muchas acepciones.

Insiste en que, fuera del cumplimiento de sus deberes políticos, ninguna relación tiene con los republicanos.

Apelo sobre este punto al juicio de la opinión pública y al de muchas personalidades.

Rechaza el concepto de deslealtad para la Monarquía. Sobre este extremo á nadie acusaría, por estimar la acusación una injuria política. (Muy bien.)

En mis relaciones políticas con los partidos, no tengo derecho—ya lo dije ayer—á eliminar á ninguna fuerza de la dinámica política.

Los resortes de Gobierno se conservan vigorosos; pero no consisten sino en hacer justicia.

No puedo admitir la incompatibilidad con el partido conservador, derivada de la que señalaba S. S. con el Sr. Lerroux, porque no puedo negar á ningún diputado las peticiones de clemencia. Sería una política indigna.

Así quedan las cosas. Ya sé que mi protesta no desvanecerá la preocupación de S. S., pero no aspiro á convencerle. (Aplausos.)

El Sr. LA CIERVA rectifica, indicando que el presidente del Consejo nada ha dicho de las manifestaciones con motivo del atentado de Posá, que el gobernador estimó como una simple falta, ni de las amenazas y excitación al atentado.

El presidente del CONSEJO: No las concedo ningún valor.

El Sr. LA CIERVA: S. S. tiene la habilidad de escamotear los debates.

Yo no soy enemigo de S. S.

De pasada trata la cuestión de los indultos por lo de la semana sangrienta ó gloriosa, como alguien la ha llamado.

El presidente del CONSEJO declara que concedió el indulto con toda la amplitud de criterio.

¿Por el Sr. Lerroux? No; por requerimientos de mi conciencia, aunque, repito, los diputados republicanos no pueden tener cerrado el acceso para hablar con el Gobierno, porque así lo exigen muchas consideraciones políticas.

Su política es previsora, porque estima que deben prevenirse las catástrofes.

Termina diciendo que no escamotea los debates, sino que habla lo preciso. (Aplausos.)

El Sr. LERROUX rectifica ampliamente, declarando que no siente odio hacia nadie, ni hacia el Sr. La Cierva.

Ni yo puedo ser responsable de cuanto escriben mis periódicos, ni S. S. ni el Sr. Maura de cuanto dicen los de su partido.

Asegura que no amenaza por la vuelta al Poder de los conservadores, porque no tiene fuerza para impedirla; pero insiste en que el Sr. Dato es un matiz político dentro de la comunidad conservadora.

El partido conservador no es incompatible con el Poder, sino las personas que encarnan procedimientos imposibles en estos tiempos.

El Sr. LA CIERVA rectifica brevemente, preguntando al Sr. Lerroux si reprueba lo de las amenazas.

El Sr. LERROUX: Sí, las repruebo.

El Sr. LA CIERVA: Aquí, pero no públicamente, en los periódicos.

El Sr. LERROUX: ¿Quiere S. S. que lo haga todavía más públicamente que aquí?

El Sr. LA CIERVA: ¿Y lo de los 48 telegramas dirigidos á provincias?

El Sr. LERROUX: Inexacto. Ni uno solo; fueron por lo del indulto, pero no contra el partido conservador. En eso está equivocado S. S., y en este caso creo que de buena fe.

El Sr. PLAJA recoge las frases que el señor Azcárate pronunció ayer refiriéndose al discurso del Sr. Cambó en Gerona.

El Sr. MORET interviene con motivo de lo dicho por el Sr. La Cierva relativo á la persecución de que éste había sido objeto por el Gobierno que aquél presidió.

Resultó que se refería á las elecciones municipales de Murcia.

El Sr. MORET estima que no es el momento oportuno de entablar ese otro debate, y el Sr. LA CIERVA contesta respecto á las quejas en el terreno privado que jamás habría de quejarse él del Sr. Moret.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

ALCANCE POLÍTICO

Su Majestad el Rey ha firmado la concesión de la gran cruz del Mérito Naval á favor de nuestro distinguido amigo el notable abogado del Estado D. Félix Benítez de Lugo, ex diputado á Cortes por Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. Benítez de Lugo, que en su carrera y desde la tribuna parlamentaria ha prestado al país merecidos servicios y que recientemente, con motivo de asuntos que con la Armada se relacionan, ha dado pruebas de su amor á la Marina, es acreedor á la distinción que el Gobierno le otorga, y por la cual ha recibido muchas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra.

*

La recaudación en Hacienda en el pasado mes de enero ha tenido, con relación á igual mes del año anterior, un aumento considerable. Sin incluir el concepto de tabacos, asciende á tres millones y pico de pesetas.

*

El proyecto de ley que el señor ministro de la Guerra ha leído en el Senado, dice así:

«A las Cortes:

Para premiar las brillantes aptitudes demostradas por el capitán de Infantería D. Enrique Ovilo como instructor de la Policía marroquí de Casablanca, en el reclutamiento, organización é instrucción de dichas fuerzas, y los distinguidos servicios que más recientemente ha prestado durante la ocupación por nuestras tropas de las comarcas de Larache y Alcazarquivir, y de conformidad con el informe emitido por la Junta de la Inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar, que considera de aplicación en este caso el art. 25 del reglamento de recompensas en tiempo de paz para generales, jefes y oficiales del Ejército, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, y previamente autorizado por Su Majestad, somete á la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley:

Artículo único. Se concede al capitán de Infantería D. Enrique Ovilo Castelo el empleo de comandante de la propia Arma con la antigüedad de la fecha de la publicación de esta ley.

Madrid, 1.° febrero de 1912.»

*

Desde los primeros momentos se observó ayer tarde en el Congreso inusitada animación.

Conferenciaron los Presidentes del Congreso y del Senado.

Se dijo que no habría ruegos y preguntas, sino que se entraría en seguida, al abrirse la sesión, en la discusión de la ley de Jurisdicción, pasando después al debate político.

*

En la Sección tercera del Congreso se reunieron los diputados valencianos, ocupándose, entre otras cuestiones, en la construcción de una nueva Casa de Correos, del Palacio de Justicia y de la Aduana de aquella capital.

Se nombró una Comisión, compuesta de los Sres. Crespo Azorín, García Berlanga y Sarthou, para que hiciesen las gestiones oportunas cerca del Gobierno para activar lo tratado.

*

Mucho se ha hablado de lo que sucede con el servicio militar obligatorio.

En los primeros momentos llegó á decirse en el Congreso que la Comisión que entendió en la ley de bases se reuniría, y hasta se afirmó que la reunión tendría verdadero alcance, porque era nada menos que para reformar el articulado, de que se ha dado cuenta á las Cortes.

Tratamos de averiguar lo que de verdad hubiera, y conseguimos saber que no era cierto lo que se afirmaba.

Ministerio de Cultura

El articulado de la ley de referencia, una vez que el Congreso lo conoció, quedó sobre la mesa tres días, transcurridos los cuales, y con arreglo á los preceptos reglamentarios vigentes, pasó al archivo.

*

La adición de un artículo al dictamen en el proyecto de ley fijando el procedimiento para procesar á los senadores y diputados ha sido motivo de que el presidente é individuos de la Comisión que en aquél entiende hayan cambiado impresiones.

Se trata en dicho proyectado artículo de determinar la jurisdicción para aquellos diputados que, estando sujetos á la ley del servicio militar, comentan delito.

El artículo no ha sido aún redactado, y para tratar del asunto ha conferenciado con el general Luque el Sr. Alba.

*

La Comisión general de Presupuestos del Congreso se reunió ayer tarde para examinar el proyecto de conversión de la Deuda 5 por 100 amortizable.

Nombró una ponencia, que forman los señores Argente, Zorita y Suárez Inclán (D. P.), para que lo estudie.

La ponencia se reunirá á esos efectos en los días sucesivos.

*

Se ha constituído la Comisión del Senado que entiende en el articulado sobre reclutamiento y reemplazo del Ejército, nombrando presidente al general Aznar y secretario á don Agustín Retortillo.

También se constituyó la de retiro á los cabos de Carabineros y guardias civiles, nombrando presidente al mismo general Aznar y secretario á D. Nicolás de la Peña.

*

La animación en el Congreso fué mayor aún, si cabe, que en la tarde anterior.

Después del discurso del Sr. Lerroux, encaminado principalmente á negar toda relación con el actual Gobierno y á anunciar que si el partido conservador vuelve al Poder con idéntico criterio al que mantuvo en la última etapa de Gobierno no sería extraño hubiese otra semana sangrienta en Barcelona, empezó á hablar el Sr. La Cierva, haciendo constar que lo hacía por cuenta propia.

La expectación no ha desaparecido, y todo hace creer que el debate continúa en momentos de interés culminante.

*

Anoche salió para Coruña el director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, con objeto de inaugurar una Granja Agrícola.

Desde allí marchará al Ferrol, para incorporarse á la comitiva y asistir á la botadura del *España*.

*

El señor marqués del Vadillo está muy mejorado de la grave enfermedad que padeció.

Lo celebramos cordialmente.

Ayer marchó el ilustre catedrático y ex ministro á Toledo.

Para reponerse permanecerá una temporada en la posesión que allí tienen sus hermanos, los duques de Bailén.

*

La intervención en el debate del Sr. La Cierva obligó al Sr. Canalejas á hablar de nuevo para defenderse contra los cargos personalísimos que aquél le dirigiera.

También, como se verá por el extracto, intervino de nuevo el Sr. Lerroux y más tarde lo hizo el Sr. Moret, á quien, hallándose en los pasillos ya para marcharse, le enteraron de que era objeto de retos en el salón por parte del Sr. La Cierva.

Sin entrar en comentarios, diremos que la intervención en conjunto del Sr. La Cierva en el debate no satisfizo por completo á las huestes conservadoras.

En una de sus rectificaciones pudo observarse cómo el Sr. Maura tuvo un ademán expresivo que no pasó inadvertido para muchos en la Cámara y menos para el presidente del Consejo, como también se dieron cuenta diputados y asistentes á las tribunas de que el jefe del partido conservador recomendaba al Sr. La Cierva se sentase y no continuara hablando cuando rectificaba al Sr. Moret.

Cuando la sesión terminó se comentaba con calor en los pasillos la jornada.

No eran los juicios ciertamente favorables para el Sr. La Cierva.

Muchos de los que en ocasiones anteriores reconocían su frialdad, su serenidad y otras condiciones de superioridad para contender en un debate reconocían que en la tarde de ayer no había acompañado la fortuna al ex ministro de la Gobernación conservador.

El presidente de la Cámara, hablando con varios amigos, declaraba que había abusado el Sr. La Cierva del egotismo, cosa que no puede tolerar un Cuerpo deliberante, porque á lo sumo sólo puede admitirse tal sistema como un inciso; pero nunca dándole la extensión que el orador le dió.

Hacía observar el señor conde de Romanones, aun reconociendo que no sería la intención del Sr. La Cierva, que de las palabras de éste deducíase que el Sr. Dato había ido á Barcelona acompañado del exequátur del señor Lerroux. Y, por último, manifestaba que cuando va á retarse en la forma en que al Sr. Canalejas, como al Sr. Moret, lo hizo aquél, se llevan documentos y cuanto prueba material signifique.

Los republicanos se expresaban, sin distinción de matices, en términos nada agradables para el Sr. La Cierva, llegando muchos de ellos, y sobre todo los más significados, á entender que había sufrido un grave tropiezo el ex ministro conservador.

Los ministeriales mostrábanse satisfechos, porque estimaban que la jornada, lejos de ser adversa, había sido favorable para la mayoría, y elogiaban sin recato la actitud adoptada por el Sr. Moret.

*

Hoy continuará el debate político con el fin de que quede terminado en la sesión de esta tarde.

El lunes irá el Sr. Canalejas al Senado á contestar al Sr. Maestre.

EN PALACIO

Consejo y firma

Se celebró ayer mañana. El Sr. Canalejas dedicó principalmente su discurso á dar cuenta minuciosa de la sesión de anteayer en el Congreso, con los naturales comentarios que se deducían de ella.

Dió asimismo cuenta de la situación de Portugal, de donde el Gobierno español no tiene noticias muy detalladas, porque nuestro representante, inspirándose en el deseo de no aparecer sospechoso á aquel Gobierno, procede con una gran discreción y no menor circunspección.

Decía el Sr. Canalejas que parece que la normalidad va restableciéndose, habiendo para ello acudido el Gobierno á los procedimientos mismos á que tuvo que recurrir el *inicuo Canalejas* (palabras textuales del Presidente), ó sea el cierre de Sociedades obreras, sacar á la calle la fuerza pública con órdenes y poderes limitados y muy restrictivos á sus jefes y declarar el estado de guerra.

Se ha ocupado en el viaje del Rey al Ferrol.

Terminado el Consejo, y después de obtener la firma regia para algunas resoluciones de competencias, el Sr. Canalejas salió de Palacio en unión del Sr. García Prieto, dirigiéndose ambos al domicilio del Sr. Esquerdo para asistir al entierro de éste.

Llegaron cuando ya la comitiva había partido, y se limitaron á firmar.

El general Luque quedó en Palacio con el Rey para la firma de los decretos relativos á la combinación militar, que tiene por base la provisión de la vacante de la Dirección general de la Guardia Civil y de la de teniente general por muerte del general Martitegui.

*

El Sr. Canalejas declaraba ayer después del Consejo con S. M. que iría después del debate de la ley de jurisdicción en el Congreso, el político, y que tan pronto termine éste tendrá que concurrrir al que tiene anunciado sobre la cuestión de Marruecos en la Alta Cámara el doctor Maestre.

No sabía si este último empezará hoy ó mañana.

Luego, hablando de la campaña que se inicia contra el servicio militar obligatorio, hizo resaltar que había que hacer frente á ese movimiento, y que desde luego lo que sí él adelantaba era que ya no habría redención á metálico, porque ésta ha concluído, como igualmente han concluído, para no implantarse más, los Consumos.

*

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Fijando las fuerzas permanentes del Ejército para el año 1912.

—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Enrique Orozco y de la Puente.

—Idem al de general de división á D. Leopoldo Manso Buriell y D. Eladio Andino y del Solar.

—Idem á general de brigada al coronel de Infantería D. Vicente Ambel.

—Nombrando director general de la Guardia Civil al teniente general D. Angel Aznar.

—Idem comandante general del Cuerpo de Inválidos al teniente general D. Enrique Zappino.

—Idem inspector general de los establecimientos de instrucción al teniente general don César del Villar.

—Idem subsecretario en comisión del ministerio de la Guerra al teniente general don Enrique de Orozco.

—Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Arturo Alsina, actualmente fiscal del mismo.

—Idem fiscal del Consejo Supremo al general de división D. José Barraquer, actual gobernador militar de Cartagena.

—Idem gobernador militar de Cartagena al ídem D. Miguel de Imaz.

—Idem general de la segunda brigada de la primera división al general de brigada D. Juan López Herrero, que actualmente manda la primera brigada de Cazadores.

—Idem general de la primera brigada de Cazadores al ídem D. Miguel Primo de Rivera.

—Disponiendo que el general de brigada D. Gustavo Noguerol cese en el mando de la primera brigada de la undécima división, y sustituyéndole D. Federico Montaner Gil.

—Proponiendo para el mando de la zona de reclutamiendo de Madrid, núm. 1, al coronel de Infantería D. Fermín Idoate y Arcaute.

—Autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo una recompensa especial al capitán de Infantería D. Enrique Ovilo Castelo.

—Proponiendo para cruces del Mérito Militar blancas pensionadas, al teniente coronel de Caballería D. Francisco de Francisco y al coronel de Infantería D. Benito Martín González.

—Idem para cruces blancas del Mérito Militar, y de la clase correspondiente, al comandante de Estado Mayor D. Eduardo Curiel y al primer teniente de Caballería D. Luis García Ibarrola, y para mención honorífica, al capitán de Infantería D. Félix Ojeda.

—Proponiendo al comandante de Estado Mayor D. Enrique González Jurado y capitán del mismo Cuerpo D. Manuel Godel Llopis para cruces pensionadas del Mérito Militar blancas.

—Idem al capitán de navío D. Juan de Carranza y coronel de Infantería de Marina D. Enrique Gómez de Cádiz, para la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco.

—Proponiendo al primer teniente de Caballería D. Miguel Manso de Zúñiga para la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, por méritos contraídos y servicios que ha prestado en las operaciones de Melilla hasta el 31 de diciembre último.

—Idem al de igual empleo de la Guardia Civil D. Eugenio López Jiménez, para la ídem pensionada por los sucesos de Navalmorales (Toledo) el 13 de diciembre de 1908.

—Disponiendo que el interventor del Ejército D. Alejandro Monteagud y Borrás cese en el cargo de interventor militar de la cuarta región y pase á situación de reserva, á solicitud propia.

—Disponiendo que el general de división D. Nicasio Montes y Sierra pase á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Crisis industriales

Según se nos dice, el invento de la nueva lámpara, de filamento metálico irrompible, «Egram» ha producido una grave perturbación industrial en Alemania y otros países, comprometiendo los cuantiosos intereses y fortunas creados por la industria de fabricación de lámparas de filamento metálico.

Por sus condiciones de consumo, duración y precio se ha impuesto con tal fuerza al consumo público la nueva lámpara «Egram», que se afirma ha de desalojar del mercado, en un plazo corto, á todas las otras marcas.

Aunque la fabricación de la lámpara «Egram» se ha emprendido desde el primer instante en colosal escala, no basta á satisfacer la demanda. A España acaban de llegar las primeras remesas de tan interesante lámpara, que, con la economía de un 75 por 100 en el flúido, hace desaparecer la actual fragilidad de los filamentos.

CASA DE LA VILLA

Denuncias de los tenientes de alcalde.

Hospicio.—Día 30.—Decomisadas dos pesas con falta.

Palacio.—Día 29.—Decomisados 147 kilos de pan falto de peso procedente de las siguientes tahonas: San Buenaventura, carretera de Extremadura, 2; Mendizábal, 29; San Bernardino, 20; San Vicente Baja, 57; Toledo, 116; Ilustración, 4; Santa Lucía, 12; Marqués de Santa Ana, 23; Monserrat, 30, y Tesoro, 25.

Buenavista.—Día 30. — Decomisado pan falto de peso de las tahonas siguientes: San Lucas, 11; Alcalá, 137; Serrano, 33, y General Pardiñas, 3.

Día 31.—Decomisado pan de las tahonas de Bravo Murillo, 89, y San Marcos, 9.

Inclusa.—Día 29.—Denuncias: Miguel Servet, 6, casquería, por envolver con papel impreso; Miguel Servet, 4, despacho de leche, por expenderla aguada; Miguel Servet, 15, carnicería, por envolver con papel impreso; plaza del Rastro, 5, carnicería, por tener desnivelado el peso; Amparo, 70, tahona, decomisados 11 kilos de pan falto de peso.

Hospital.—Día 30.—Decomisados 51 kilos de pan falto de peso.

Chamberí.—Día 29.—Por falta de peso en el pan dos denuncias, con decomiso de nueve kilos. Por otras faltas, dos denuncias.

Inclusa.—Día 30.—Por falta de condiciones higiénicas han sido denunciadas las fincas siguientes: Cabestreros, 9, 11 y 13. En un establecimiento de esta última casa se recogió leche aguada.

Latina.—Día 31.—Decomisados 26 kilos de pan falto de peso y tres pesas con falta.

*

El concejal inspector de carruajes D. Luis Mesonero Romanos ha impuesto el día 27 multas por valor de 441 pesetas, correspondiendo la mayor parte á excesos de velocidad de los automóviles y á caducidad de licencias de los mismos.

INFORMACION BURSATIL

1.° DE FEBRERO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

4 por 100, interior (contado)	84 75
4 por 100 interior, fin de mes (no pub.)	85 00
Amortizable al 5 por 100	101 55
Idem al 4 por 100	94 25
Obligaciones del Tesoro	100 85
Cédulas	102 20
Banco de España	451 00
Banco Español de Crédito	119 50
Banco Español del Río de la Plata	479 00
Banco Central Mejicano	464 00
Idem Hispano Americano	141 00
Tabacos	294 50
Explosivos	268 00
Nortes	477 00
Madrid, Zaragoza y Alicante	478 00
Duro Felguera	85 75
Alcoholeras	87 50
Azucareras preferentes	48 25
Francos	7 80
Libras	27 21
A las cinco en el corro:	
Ultimo cambio	85 05
Cambio más alto (fin de mes)	85 05
Idem más bajo (fin de mes)	85 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)	85 02
Nortes	95 50
Alicantes	94 55
Francos	8 00
Libras	27 27

CIERRE DE BILBAO

4 por 100 interior, fin de mes	85 00
Altos Hornos (papel)	298 00
Resineras	96 50
Explosivos	268 00
Industria y Comercio (papel)	285 00
Felgueras (papel)	86 00

CIERRE DE PARIS

Exterior español, 4 por 100	95 45
Renta francesa, 3 por 100	95 45
Ruso, 5 por 100	106 05
Turco unificado	91 95
Banco de París	1770 00
Banco Español del Río de la Plata	443 00
Banco Central Mejicano	431 00
Nortes de España	441 00
Alicantes	486 00
Ríotinto	1699 00
De Beers	504 00
Goldfields	103 00
East Rand	86 00
Rand Mines	171 00
Transvaal	40 00
Cape Copper	152 00
Tharsis	143 00
Malacca Rubber	808 00
Tanganyka	69 00
Eastern	40 00

TRIBUNA LIBRE

MARTIROLOGIO DE UN MILITAR

Pública es ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra de oficiales generales en la causa que se seguía al comandante de Infantería D. Ramón Blardony y Perera por un gravísimo delito militar, del que le acusó el teniente coronel de la misma Arma don Juan Génova é Iturbe.

Constituyeron dicho Consejo de guerra los dignísimos y pundonorosos generales señores La Fuente, Manso, Crespo, Milans del Bosch, Rosales y López Herrero, presididos por el bravo general de división D. Antonio Tovar, cuya fama de escrupuloso en cuestiones de honor y cuyo celo por los prestigios inmaculados del honroso uniforme reconocidos son por militares y paisanos con excepcional espíritu de justicia.

Dicha sentencia, dictada por unanimidad, de acuerdo con el Ministerio fiscal, informada por el auditor general y aprobada por el insigne y heroico general Marina, capitán general de la región, declara que no existe prueba para considerar al acusado como autor del delito que se le imputó ni de otro alguno militar, por cuya razón se le absolvía libremente.

¿Cuál era este delito? El más indigno, el más vil de que puede ser acusado un militar. El de traición.

Se le acusaba nada menos que de haberse pasado desde nuestras filas á las filas de los insurrectos filipinos, en tiempos de nuestra soberanía en aquel archipiélago, y de haber ejercido de carcelero de los prisioneros españoles.

De los fundamentos de la denuncia puede juzgar, por los siguientes datos, la opinión militar y civil.

La soberanía de España sobre el archipiélago filipino terminó de hecho el 14 de agosto de 1898, día nefasto, en que se rindió la plaza de Manila á los yanquis, contra la voluntad de los jefes, oficiales y soldados del Ejército que la guarnecía. De derecho finalizo el 10 de diciembre del mismo año de 1898, fecha del tratado de París. Es decir, que á fines del citado año de 1898 no existían en toda la isla de Luzón tropas españolas con armas ni con banderas.

El entonces capitán Blardony estuvo prestando sus servicios hasta el mes de marzo de 1899 en el regimiento de Iberia, núm. 69, de guarnición en el Sur del archipiélago. En esa fecha se reconcentró en Manila, como casi todos sus compañeros de Armas, quedando afecto al cuadro eventual de reemplazo para ser repatriado. Llegó, pues, á Manila cuando en la capital del archipiélago y de su isla más importante sólo había, tanto en esta como en aquélla, prisioneros españoles, bien en poder de los yanquis, bien en el de los filipinos insurrectos.

Quien haya tenido la desgracia de estar en Manila por aquellos días no ignora, no puede ignorar, que ni aun dentro de la ciudad murada existía seguridad personal de ninguna clase, y menos en el resto de la capital no murada. Los indios, rebelados ya contra los yanquis, mataban sin piedad al que cogían. Y lo propio hacían los norteamericanos con los tagalos. Los secuestros eran cosa corriente, y no había día que al amanecer no se encontrasen en las calles tres ó cuatro cadáveres de los unos ó de los otros.

En medio de esta anarquía, una tarde del mes de agosto de 1899, ó sea *un año después de haber cesado la soberanía de España en el archipiélago*, fué hecho cautivo por una turba de tagalos el capitán Blardony, en ocasión de ir á uno de los poblados cerca de Manila para asuntos urgentes de familia, y cuando ya le iba á corresponder su turno de repatriación. Ni aun de sus armas pudo hacer noble uso para defender su persona, porque no las tenía. El gobernador de la plaza le había obligado, como á todos, á entregarlas al vencedor sin combate: al yanqui.

De prisionero de los norteamericanos, que tal era, como todo el Ejército rendido, pasó á ser cautivo de los indios, aumentando así las amarguras de su nuevo destino. Hecho es éste evidentemente comprobado en la causa.

En esta situación permaneció algún tiempo, sufriendo los miles de vicisitudes que le deparaba su mala estrella. Sin pan, sin ropas, sin recursos para socorrer á su mujer y á sus muchos hijos, abandonados en Manila, el pobre cautivo anhelaba que llegase la hora de la muerte, como grato consuelo para sus males sin cuento.

Propusiéronle un día sus carceleros que les prestase sus conocimientos militares para combatir al enemigo común: al opresor despiadado de españoles y de tagalos. Consultó con su conciencia el caso el capitán Blardony, y pensó que era más digno de su espíritu y honor morir como soldado, ofreciendo su pecho á los disparos de los norteamericanos, que seguir sufriendo las inclemencias del cautiverio. Y aceptó la ocasión que se le presentaba de trocar por cordeles de cáñamo las pesadas cadenas de su destino.

Se agregó, pues, á una unidad de combate, y al frente de ella emuló al capitán español de legendario renombre. Su brazo hercúleo vengó en más de una ocasión los innúmeros agravios que á todos los españoles nos prodigaron los yanquis, y peleando sin descanso reconquistó la espada que la patria le ciñó para que la defendiera, y que por la voluntad imperativa del mando se vió obligado á rendir sin haberla desenvainado.

A fines de febrero de 1901 recobró su libertad, y su primer cuidado fué presentarse en el Consulado de España para dar cuenta de su martirologio y solicitar la repatriación suya y de su familia.

Una nueva amargura esperábale allí. Dijéronle que desde hacía diez meses le habían dado de baja en el Ejército por ignorarse su paradero, y que todo lo más que podrían hacer por él era darle un pasaje de tercera para que se repatriase.

En vista de esto, solicitó del cónsul que se instruyese expediente para legalizar su situación, y mientras se tramitaba, trabajó con denuedo, apoyado por el Consulado y por Casas españolas, que compadecidas de su infortunio le facilitaron los medios para que ganase el sustento de su familia con el sudor de su frente.

Pudo, al fin, volver á su patria en virtud de una real orden que recayó sobre un acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y sometido á causa, á petición propia, cuya instrucción duró *diez y nueve meses*, fué absuelto con toda clase de pronunciamientos favorables por un Consejo de guerra, que presidió persona de tan inmaculados prestigios como es el general Bascaran, y como consecuencia, reintegrado al Ejército en su empleo y antigüedad.

Mas no terminaron aquí las desventuras del que ya era comandante Blardony, por sentencia firme de un Tribunal militar. La más grande, la más dolorosa, la que ha llenado de canas su cabeza, de pesadumbre su corazón y de amargura su alma española, porque afectaba á su honor de soldado, se la tenía reservada su destino cruel, al volver á vestir su honroso uniforme, que era la aspiración suprema de toda su vida de cautiverio.

Y esa amargura fué la que le produjo la denuncia del teniente coronel Sr. Génova é Iturbe, denuncia de la cual ha sido absuelto libremente por este segundo Consejo de guerra, formado, como el anterior, por dignísimos y pundonorosos generales, cuyos prestigios y celo por el honor del Ejército sólo á un loco ó á un miserable podría ocurrírsele poner en tela de juicio.

JUAN DE URGINA.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

NOTICIAS GENERALES

El diario *La Tribuna* ha aplazado su publicación hasta el próximo sábado, á causa de un desperfecto originado en la maquinaria.

La Comisión del Senado sobre roturaciones arbitrarias ha acordado dar dictamen, oyendo el parecer del Gobierno.

Se cita á todos los opositores á Telégrafos á una reunión en la Dirección general, tercer piso, á las siete de la tarde del viernes, para tratar cuestiones que á todos interesan y que son de urgencia.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS
Conservas Trevijano
La Soledad. Desengaño, 10. Servcs. fúnebres.
Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El digno cura párroco de la iglesia de los Angeles, D. Manuel Sánchez Capuchino, ha sufrido por segunda vez una cruenta operación quirúrgica, de la cual se encuentra, afortunadamente, casi restablecido.

Por la salud del edificador del nuevo y grandioso templo de los Cuatro Caminos, Sr. Sánchez Capuchino, se han interesado multitud de fieles, figurando á la cabeza la Infanta doña Isabel, que se ha enterado personalmente del estado del celoso párroco.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Refiriéndose á un telegrama de Cádiz en que se hablaba de despachos dirigidos por el supuesto abogado de la Casa del Pueblo, Illán Bajo, al letrado de Madrid Sr. Díaz Valero, éste nos escribe una atenta carta rogándonos hagamos constar lo que en el siguiente párrafo expresa:

«No conozco al Sr. Illán y es en absoluto inexacto que yo haya recibido semejante telegrama, que, de habérseme dirigido, habría llegado á mi poder, y además esta es la hora en que yo no he tenido el honor de entrar en la Casa del Pueblo.»

Complacemos con mucho gusto al Sr. Díaz Valero.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El domingo próximo, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Normal Central de Maestros la lectura de los trabajos premiados en el certamen organizado por la Asociación Normalista, los cuales, á juzgar por el número de los presentados y las opiniones de quienes los conocen, son verdaderamente notables.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En la iglesia de Santa Cruz se ha verificado el matrimonio de los hijos de D. Luis Mahou, D. Luis y D. Enrique, con las bellísimas señoritas doña María Castro y doña Remedios García, respectivamente.

Apadrinaron á los primeros D. Benito Idygorzas, tío del novio, y doña Carmen Castro, hermana de la novia; y á los segundos D. Luis Mahou, padre del novio, y doña Carmen Mahou, hermana del mismo.

Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca.—Resumen de los servicios prestados por este Gabinete durante el mes de enero último:

En consulta pública, 754; Idem íd. de niños, 99; á domicilio y en el Gabinete, 185; casos judiciales, 12; vacunados, 7. Total, 1.057.

Respondiendo á las excitaciones de varios gremios, la Cámara de Comercio y el Círculo de la Unión Mercantil han organizado un banquete en honor de los Sres. D. Hermógenes Alonso y D. Emilio Zurano, por su acertadísima labor en defensa de los intereses del comercio y de la industria, realizada en la última revisión desde la Junta de Aranceles y Valoraciones, á la que llevaron, respectivamente, la representación de la Cámara y del Círculo.

El banquete será el próximo domingo, día 4, á la una de la tarde, en Tournié, y las tarjetas de adhesión pueden recogerse en las secretarías de ambas entidades (Carretas, 14).

2009 Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

ESTRENOS

«DE MUJER A MUJER»

Coliseo Imperial.—El aplaudido autor don Antonio Viérgol gusta, de vez en cuando, del placer del humorismo y ya en esta placidez, Viérgol es un bondadoso que siempre lleva á escena todas las atenuantes de la Eva pecadora. Envidiemos al autor y al amigo, si es verdad que el alma femenina agradece á sus caballeros las heridas que recibieron en la justa.

De mujer á mujer hay en este boceto sentimental el abismo que cabe en un dedalito. Perdonada la falta de la mujer galante, obligados por la misma galantería, cuando se encuentran dos corazones femeninos, no amasados con el polvo sutil que hermosea las alas de las mariposas inconstantes, el llanto puede unirlos en el mismo dolor; estamos conformes con este delicado pensamiento de Viérgol.

Pero, de aquí precisamente, de este encuentro violento, deriva una consecuencia fatal é ineludible: la hostilidad de gran parte del público.

¿Sabe Viérgol por qué? Seguramente. Dimana de la situación. Si la esposa implora, se rebaja ante la sociedad, y si la mujer galante cede á los requerimientos de la mujer digna, hay en ella una prueba de nobleza porque noble, grande y generoso es ceder cuando se ejerce sobre el hombre la irresistible soberanía de la belleza.

Y la nobleza encumbra á la mujer pecadora que al elevar su alma en un arranque de generosidad y de desprendimiento, deja muy por lo bajo á todos los manzanos que brotaron en el Paraíso.

Lo difícil es que colectivamente se admita un hecho real, si el hecho implica una debilidad de la sociedad; por esto cuando se bruñe delicadamente la Escena para que en su espejo se revelen también las falsedades del alma hay muchos espectadores que protestan y vuelven airados la cara.

Viérgol merece nuestro aplauso en esa labor redentora que le atrae, á pesar de que conoce perfectamente sus peligros. La sinceridad del autor obliga al respeto de los que le sean hostiles y al aplauso alentador de los que como él piensen.

En *De mujer á mujer* fluye el diálogo con naturalidad y realismo, especialmente en las primeras escenas y no escasean los brotes de la belleza y del ingenio que se destacan unas veces con el tono rojo de las amapolas, y otras, con el blanco y oro de las margaritas silvestres.

Al caer el telón sonaron muchos aplausos, que corroboraron el éxito de la nueva producción del Sr. Viérgol.

Sobresalieron en su labor Josefina Cobeña y el Sr. Marimón, y los demás artistas completaron el conjunto perfectamente.—*J. del C.*

REPRISES

Noviciado.—Anteanoche tuvo lugar la reprise del juguete lírico ...*Y salir trasquilado*, que alcanzó un gran éxito. El público celebró las situaciones cómicas y numerosos chistes del libro del Sr. García Sánchez (A.), obligando á éste á presentarse varias veces en escena, é hizo repetir los dos números de que consta la partitura (uno de ellos hasta tres veces) y un delicioso intermedio que acusa la experta mano del inspirado maestro Teodoro San José.

La interpretación excelente, distinguiéndose el notable actor y director de la compañía, Fernando Hernández. Contribuyeron al buen conjunto las Srtas. Ramos, Alvarez, Manso, la Sra. Irurzum, y los Sres. Cardoso, Hidalgo y Agudo.—R. C. A

GACETILLAS

Real.—El tenor Anselmi cantará el próximo domingo por la tarde la ópera de Puccini, *Tosca*, siendo ésta la única función de tarde en que ha de tomar parte el célebre artista durante la presente temporada.

Hoy viernes no hay función.

El sábado, debut de la soprano ligero Bianca Morello, con *Rigoletto*.

Español.—El viernes, fiesta de la Purificación, se darán en este teatro dos grandes funciones, poniéndose en escena por la tarde el hermoso drama de D. Juan Arzadun, *Fin de condena*, y la graciosísima parodia *Crispín... y su compadre*, y por la noche, en función popular con rebaja de precios, la leyenda *Lady Godiva y Crispín... y su compadre*.

Princesa.—El viernes por la tarde se verificará la undécima representación de la comedia de Linares Rivas, titulada *Doña Desdenes*, que tan extraordinario éxito ha obtenido, y el juguete cómico de Enrique Casal, titulado *Los pretendientes*.

Por la noche no hay función.

El sábado, séptimo día de moda, primera representación en esta temporada de la célebre comedia de Ventura de la Vega, titulada *El hombre de mundo*, que tan gran éxito obtuvo en la inauguración de la temporada pasada.

Comedia.—El próximo sábado se verificará el estreno de la comedia en tres actos y cuatro cuadros, adaptada al castellano por José Ignacio de Alberti, titulada *Jimmy Samson*, con el siguiente reparto:

Miss Rosa Fay, Srta. Pérez de Vargas; miss Moore, Sra. Soriano; Kety (niña), Calvo; Bobby, niña Fernández; Jimmy Samson, Sr. González; Dick el Rata, Sr. Zorrilla; Evans, Sr. Bonafé; Rob Morgan, Sr. Rivero; Martín Fay, Sr. Rubio; el director de la prisión, Sr. Mendiguchía; Blikenford, señor del Valle; el jefe de Vigilancia, Sr. Caba; Avery, Sr. Vilches; Read, Sr. Asquerino; un empleado, Sr. Portillo.

Decorado nuevo de Amorós y Blancas.

El domingo, á las cuatro y media de la tarde, *La divina Providencia*.

Apolo.—El viernes se verificará en este teatro una escogida función de tarde, en la que se pondrán en escena la zarzuela en un acto titulada *La patria chica*, y por tercera vez, en función de tarde, la nueva y extraordinariamente aplaudida zarzuela en dos actos, titulada *Anita la risueña*.

Cómico.—Hoy viernes, con motivo de la festividad del día, se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes:

Primera, á las cuatro y media, el graciosísimo juguete cómico en tres actos titulado *La perra gorda*.

Segunda, á las seis y media, el melodrama en dos actos titulado *El monaguillo de las Descalzas*.

Y tercera, á las diez y cuarto de la noche, la zarzuela en dos actos, últimamente estrenada con extraordinario éxito, titulada *El refajo amarillo*, en la que tanto se distinguen Loreto Prado, Enrique Chicote y resto de la compañía.

Cervantes.—Hoy viernes, á las nueve y media, séptima función de abono, á beneficio del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso, con el siguiente programa:

La comedia en dos actos de los hermanos Quintero *Doña Clarines*, y *Moneda corriente*, también en dos actos, de Juan Lorenzo.

Siendo una de las condiciones del abono á viernes no repetir ninguna obra, la Empresa, de acuerdo con los autores de la comedia de éxito creciente *El medio ambiente*, pondrá en escena dicha obra, en función entera, á las cuatro y media, en unión de la de D. Miguel Echegaray *Los hugonotes*.

El sábado continuarán las representaciones de *El medio ambiente*, en la sección de las diez y media.

Eslava. — Hoy viernes, con motivo de la festividad del día, habrá función tarde y noche, representándose, á las tres y media, *La viuda alegre*, en sección doble; á las seis, en sección especial, *La mujer divorciada* y la celebrada canzonetista *La Fornarina;* á las nueve y cuarto, en sección sencilla, *La corte de Faraón*, y á las diez y media, en sección especial, *La mujer divorciada* y *La Fornarina*, que cada noche es objeto de extraordinarias ovaciones en su nuevo repertorio.

Romea.—Tórtola Valencia.—Terminada la brillante *tourneé* que ha realizado por varias provincias la incomparable artista *Tórtola Valencia*, la Empresa del teatro Romea ha conseguido contratar nuevamente á esta célebre bailarina, á fin de que, antes de regresar á Londres, donde la reclaman importantes contratos, pueda ofrecer al público de Madrid, por un corto número de funciones, las exquisiteces de su arte.

Tórtola Valencia dará á conocer tres nuevas danzas con música de la Gran Suite de Grieg. *La danza de los gnomos, La muerte de Asa* y *La danza de Anitra*.

Hará su reaparición en Romea el día 3 de febrero, en una sección artística que se efectuará á las seis y media.

En dicha sección tomará también parte la célebre *etoile* italiana *La bella Claudia*, que está realizando una brillantísima campaña, deleitando al público al cantar, con arte exquisito y sorprendentes facultades, romanzas de óperas y canciones napolitanas.

Se exhibirán películas de la serie artística, y el cuarteto que dirige el maestro Aroca interpretará escogidos trozos de música de cámara.

Príncipe Alfonso.—Es grande el pedido de localidades para los jueves blancos, estando ya abonadas las más distinguidas familias aristocráticas.

Con las más importantes Casas del Extranjero ha verificado contrato la Empresa, para en dichos jueves exhibir las mejores producciones cinematográficas y estrenos de gran atracción.

Durante los intermedios, el notable sexteto, que tan acertadamente dirige el eminente maestro D. Gaspar Aquino, interpretará las obras mejores de los clásicos.

Trianón-Palace.—Ha debutado en este aristocrático salón la simpática canzonetista y bailarina española, Felisa Flores, la cual fué muy aplaudida en sus canciones andaluzas, las granadinas y en el baile *cake-wal*.

En todas las secciones fué muy aplaudida.

CENTROS Y SOCIEDADES

Ateneo de Madrid.—El viernes 2 del corriente, á las seis y media de la tarde, la Sección de Ciencias Exactas inaugurará sus tareas con la lectura de una Memoria del secretario de la Sección D. Francisco Vera sobre «El espacio».

A las diez y media de la noche la Sección de Ciencias Morales y Políticas continuará la discusión de la Memoria del Sr. Galarza sobre «La enseñanza como problema social».

Tienen pedida la palabra los Sres. Lequerica, Prieto Villabrille, Gay, Dubois y otros.

Habrá tribuna pública.

Sociedad Española de Dermatología.—Esta Sociedad celebrará sesión científica el viernes, á las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Presentarán casos los doctores Azúa, Covisa, Serrano, Sáinz de Aja, Nonell, Criado y Sampelayo.

Centro general de Pasivos de España.—En junta general celebrada el 29 del anterior quedó elegida por aclamación y constituída la Junta directiva para 1912 en la forma siguiente:

Presidente, general D. Fermín Alcayde; vicepresidentes, D. Justo Martínez, D. César Ordax Avecilla, D. Francisco Rodríguez Lidueña, coronel de Artillería (retirado); secretario general, D. Manuel Arroyo Vea-Muguía; tesorero, D. Julio Carbó; secretarios contadores, D. Constantino Navarro y D. Ernesto García; bibliotecario, D. Román Ayza; vocales: D. Marcos Villadangos, D. Ramón Mejut, D. Gumersindo Pérez, D. Martín Contreras, D. Miguel Jurado, D. Eduardo Calderón, D. Antonio Requena, D. José Rodríguez Alba, D. Pedro Boto, D. Francisco Serra, D. Ignacio Rodrigo y D. Julio de la Concha.

Centro Gallego.—Hoy viernes se celebrará en los salones de esta Sociedad, plaza de Santa Ana, 17, el baile de inauguración.

A las nueve de la noche empezará el acto, que será amenizado por un sexteto.

Podrán concurrir los socios con sus familias, provistos del recibo de socio.

Dentro de pocos días se celebrará una velada teatral, para la que se está ensayando un apropósito. En esta fiesta tomarán parte ilustres artistas. Oportunamente se anunciará el día y hora.

—Varios profesores eminentes de Medicina, reunidos en el Colegio de Médicos de Madrid, han acordado abrir una suscripción pública para costear los derechos del título de Castilla concedido al ilustre doctor Calleja, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, con motivo de cumplirse sus bodas de oro con la enseñanza.

La suscripción se ha encabezado con 500 pesetas.

—Instituto Rubio.—El domingo 4 de febrero, á las once de la mañana, celebrarán junta general ordinaria los protectores del Instituto Rubio.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA

HERIDO GRAVE

Santiago Calero Nicolás, jornalero, que transitaba anteanoche, á las once y media, por la ronda de Valencia, iba en unas condiciones *espirituosas* que no eran las más á propósito para transitar por donde hay obstáculos y peligros.

Al llegar á la desembocadura de la calle de Valencia, llegó uno de los tranvías del trayecto Cibeles-Embajadores, y como el paso de Santiago era inseguro y vacilante, sin darse cuenta él de lo que hacía, se precipitó hacia el tranvía antes de que el conductor pudiera frenar y detener el vehículo.

El transeunte fué derribado y pisado por la rueda delantera, resultando con heridas graves en una pierna y en la cabeza.

Los facultativos de guardia de la Casa de Socorro del distrito, en donde fué curado primeramente el lesionado, certificaron que, además de las heridas graves que presentaba aquél, ofrecía síntomas de alcoholismo.

El conductor del tranvía fué detenido preventivamente, pasando luego al Juzgado de guardia.

El herido ingresó en el Hospital Provincial.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Carrillo y Pallarés.

En la plaza de Puerta de Moros agredió un desconocido á la niña Luisa Méndez, que resultó con una herida en la cabeza.

—Angel Alamo se ocasionó heridas en la pierna derecha trabajando en una obra de la calle de Toledo.

PALACIO

Doctores Alfín y Cantón.

Pascual Castro, de ocho años de edad, se ocasionó una herida en la mano izquierda, jugando con varios niños en la calle de San Ignacio.

—Luis Alfarero, de diez y ocho años, se cayó de la bicicleta que montaba en el paseo de los Melancólicos, ocasionándose heridas en la cara y en ambas piernas.

CHAMBERI

Doctores Sanz y Benavides.

El albañil Mariano García se ocasionó heridas en las manos trabajando en una obra de la calle de Zurbano.

—En la plaza de Olavide regañaron varios sujetos, resultando uno llamado Luis García con heridas y contusiones leves.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

CENTRO

Doctores Laforga y San Pedro.

En la calle de San Martín regañaron dos sujetos por rivalidades del oficio, resultando uno llamado José Germán con heridas en el brazo derecho.

—La intérprete doña Francisca García se cayó en la calle de Tudescos, ocasionándose una herida en la cabeza, que le fué calificada de pronóstico reservado.

BUENAVISTA

Doctores Rico y Chicote.

En la calle de Jorge Juan, 20, se ocasionó heridas en los brazos el albañil Manuel Vega, que estaba blanqueando una escalera.

—Al apearse del carro que guiaba, en la calle de Alcalá se cayó el carretero Juan Alvarez, dislocándose el pie izquierdo.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

Las bravías.

En la plaza de las Cortes riñeron ayer varias vecinas.

Con el fin de apaciguar los ánimos intervino Amós Hermoso Sánchez, que fué contra quien dirigieron sus golpes las combatientes.

Hermoso resultó con diversas heridas y contusiones de pronóstico reservado.

Con este motivo fueron detenidas las siguientes bravías: Ascensión Menéndez Díaz, María González y Adela Díez Méndez.

Los braseros.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué curada de quemaduras graves la niña de cinco años Angeles Soler Ríus, que se cayó en un brasero en su domicilio, Almendro, 19, tercero.

Muerte repentina.

En un hotel de la calle de la Victoria falleció repentinamente el viajero D. Joaquín Marenco Guerrero.

El médico certificó de colapso cardíaco.

Conato de incendio.

En la calle de Embajadores, núm. 63, piso tercero, habitación de doña Matilde Gutiérrez, se inició anoche un incendio por haberse caído un quinqué de petróleo al suelo, que prendió la estera.

El servicio de Incendios lo dominó fácilmente.

Un jinete muerto.

En la calle de Alberto Aguilera tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba un capitán de Sanidad Militar, fracturándose el occipital y la base del cráneo.

El infeliz médico quedó muerto en el acto.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

De regreso.

TARRAGONA. (Jueves, noche.) Ha regresado de Riera el inspector de Sanidad, doctor Dey, quien cumpliendo órdenes de la Dirección general, ha dado las instrucciones oportunas para proceder á la desinfección de las casas donde el verano último ocurrieron casos sospechosos.

Cuenta el citado inspector con el concurso del bacteriólogo doctor Mestres, á quien así se lo ha ordenado el Gobierno, y dispone de un tren sanitario y de una brigada de desinfección.

Lo que se dice en la frontera.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) En la frontera se habla de un próximo viaje de los Reyes á Viena, después de la botadura del acorazado *España*.

El objeto del viaje sería el asistir á la boda de un archiduque, tío de D. Alfonso XIII.

Dícese también que el Monarca irá este año al Rif.

Fiestas para el Centenario.

Reunida la Comisión del Centenario, el arquitecto D. Joaquín Pavía, vocal de la misma, ha presentado un extenso é interesante programa de las fiestas que habrán de celebrarse para conmemorar en 1913 el Centenario de la reconstitución de la ciudad de San Sebastián.

Presentó, además, el presupuesto para la Exposición Histórica, proyectada con igual motivo.

Una petición.

Una Comisión del Comité organizador del Congreso contra la tuberculosis, que se verificará el próximo septiembre, ha visitado al alcalde con objeto de solicitar la aquiescencia del Ayuntamiento para que figure en el programa de agasajos á los congresistas una recepción oficial en las Casas Consistoriales.

Anuncio de mal tiempo.

El Observatorio de Igueldo anuncia una borrasca violentísima, y recomienda sumo cuidado á los pescadores y navegantes.

Precauciones sanitarias.

TARRAGONA. (Jueves, noche.) El inspector provincial de Sanidad sale hoy para Riera, donde, con el delegado enviado por el Gobierno, emprenderá medidas higiénicas, que se harán extensivas á Vendrell, á fin de evitar se reproduzca el verano próximo la enfermedad epidémica que en aquellas poblaciones hubo durante el último.

EXTRANJERO

Circular del Sr. Millerand.

PARIS. La circular dirigida á los prefectos por M. Millerand anula las instrucciones del ministro de la Guerra anterior, en las que se pedían informes semestrales á los prefectos referentes á la actitud política pública de los oficiales.

Sólo podrán pedirse informes en casos especiales determinados y en cumplimiento de una orden personal del ministro.

Discusión de los presupuestos.

PARIS. El Senado ha comenzado la discusión del presupuesto.

No habrá aplazamiento.

PARIS. El presidente de la Comisión senatorial encargada de dictaminar sobre el Acuerdo francoalemán ha declarado es inexacto en absoluto se haya de aplazar nuevamente la discusión del Acuerdo francoalemán.

Suspensión de pagos.

PARIS. Dice «La Liberté» que la Casa bancaria Henrotte y Muler, sita en la calle de Carrénat, ha suspendido los pagos.

El asunto Rochette.

PARIS. La Sala de Apelaciones del Tribunal correccional de esta Audiencia ha declarado nulo, por ilegalidades, el procedimiento seguido en la causa incoada contra el banquero Rochette, encargándose por su cuenta del nuevo sumario y fijando para el próximo mes de mayo la nueva vista.

Más contratorpederos ingleses.

LONDRES. El Almirantazgo inglés ha pensado en construir una nueva escuadrilla de contratorpederos, en vista de que los alemanes han aumentado el número de los mismos.

Término del incidente.

PARIS. Publica la Agencia Havas la Nota siguiente:

«Ha sido comunicada al jefe del Gobierno, Sr. Poincaré, el acta de las declaraciones hechas por los 29 turcos apresados en el vapor *Manouba*. Como de ellos, hay 27 que son miembros de la Media Luna, no es de extrañar sean autorizados á continuar su viaje á Sfax; de los dos restantes, uno no embarcará por hallarse enfermo, y el otro, por no habérsele encontrado documentos que le identifiquen claramente, no podrá embarcar para Túnez; pero sí en cualquiera otra dirección.»

AVISOS UTILES

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de mañana y pasado.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Bronquitis

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hijo José de 6 años de edad ha curado con el uso de la

Emulsión Scott

Hacía 3 años que venía sufriendo de bronquitis y como es natural le afectaba su salud en general, estando el niño siempre muy delicado. He conseguido corregir en él esa predisposición á la bronquitis, ahora es incansable corre y salta y vá al colegio sin temor á los resfriados que siempre le amenazaban. En la convalecencia de una meningitis, tambien ha tomado la Emulsión Scott, con buenos resultados." José Amat (calle Escudillers No. 16-3o) Barcelona 23 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de bronquitis, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis bronquitis? pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CURACION del **DIABETES** EL VINO URANIADO **PESQUI** hace disminuir de un gramo por día el Azúcar diabético.

Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrene, antrax, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos. Para esto lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjuagándose diariamente con *Licor del Polo*.

La **Administración de Loterías** de la calle de **Hortaleza, núm. 15**, sigue tan afortunada como de costumbre; es la que ha vendido el **20.845** (2.ª serie), agraciado con **60.000 ptas.** en el último sorteo; el **23.535** (1.ª serie), premiado con **1.500 ptas**, y muchos con 300 ptas. Su administrador, D. Juan González, remite billetes á provincias.

LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRERE DE PARIS

El aparato de mejores resultados para las hernias. Sucursal: **Montera, 33.** Madrid.

Exitos del ahorro libre

«Los Previsores del Porvenir», Echegaray, 20, Madrid, han adquirido para el capital inalienable, durante el último mes de enero, 400.000 pesetas.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Una Receta fácil para simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Harina lactada Nestlé, el mejor sustituto de la leche materna.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con **Valerolina Monreal**, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2 Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla, «El Globo», Laraña, 4.—Barc.ª, Andreu, Uriach y Rivas.

Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS
DEL DIA 2

REAL. — No hay función.

ESPAÑOL.— 4,30.— Fin de condena y Crispín y su compadre.

9. — (Popular.) — Lady Godiva y Crispín y su compadre.

PRINCESA.—4,30.—Doña Desdenes y Los pretendientes.

COMEDIA. — 4,30. — El matrimonio interino.

9.—La divina Providencia.

LARA.—4,30.— Canción de cuna (dos actos).—Las tres joyas de la casa.—Del mismo tronco (dos actos).

9,15.—La cencerrada y Las tres joyas de la casa (doble).

10,45. — Puebla de las mujeres (doble).

CERVANTES. — 4,30.— (Función entera.)—El medio ambiente (dos actos).—Los hugonotes (dos actos).

9,30.—(Función entera.) —7.ª de abono á beneficio del Real Dispensario Príncipe Alfonso.—Moneda corriente (dos actos).—Doña Clarines (dos actos).

APOLO. —4,30.—La patria chica y Anita la risueña.

9.—La patria chica.

10,15.—Mari-nieves.

11,15.—La novela de ahora.

COMICO.—4,30.—La perra gorda (doble).

6,30.—El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

10,15.—El refajo amarillo (doble).

ESLAVA. — 3,30. — La viuda alegre (doble).

6.—La mujer divorciada y La Fornarina (especial).

9,15.—La corte de Faraón.

10,30.—La mujer divorciada y La Fornarina (especial).

PRICE. — 4,30.— La genial artista Fátima Miris en Los apuros de Lissette, París concert (con tipos nuevos) y Una fiesta en Tokío (nueva).

9,30.—La misma función.

MARTÍN. — 4,30. — El zorro azul.

5,30.—El cabesota.

6,30.—Los niños llorones.

7,30.—Los dos amores.

9,30.—La mujer del molinero.

10,30.—El aventurero.

11,30.—El zorro azul.

NOVEDADES. — 5. — El gato rubio.

6,15. — La montaña de oro..

7,30.—El gato rubio.

9.—Sor Angélica.

10,15. — Repetición del festival. — La bomba del Retiro. — El ratón. — El mensaje y El ahí va de La corte de Faraón.

IMPERIAL.—4 y 8,15.—Películas.

5. — El chiquitín de la casa (especial).

6,30. — Lo más hermoso (especial).

9,15.—De mujer á mujer.

10,15.—Lo cursi (especial).

NOVICIADO.—4.—¡Me alegro de verte bueno!

5.—Las estrellas.

6,15.—...y salir trasquilado.

7,15.—¡Me alegro de verte bueno!

9.—Las bribonas.

10,15.—San Juan de Luz.

11,30. — ¡Me alegro de verte bueno!

LATINA.—4 á 9.—Secciones continuas de cinematógrafo con estreno de las mayores novedades.

TRIANON-PALACE.—Secciones de variétés desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9,30, 10,30 y 11,30.—Petite Servia, Les Bruni, Commandeur Anderson, hermanas Leal y Miss Nelly Nell,

Gran éxito de la gran estrella María Campi.

BENAVENTE.—De 5 á 12,15, sección de cinematógrafo.

Todos los días estreno.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 á 12. — Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinée con regalos.—Jueves blancos de 6 á 8,30.

MADRILEÑO—Secciones á las 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,30, 9,15, 10,15 y 11,15 con las atracciones: Belflor, Solerzi, Delorme, Villita, Formalita, Dontello, Valverde, L. Cruz, Dianita, Gardenia, Maranet, Desmet, Avelino García, Petits-Madrid, parodista Mathé, Amparo Giménez, Clavelina y Odalisca Nauffi.

ROMEA.--Desde las 3,45 artísticas películas.

Grandes éxitos de Nelly, Circasiana Fini, Donald et Donne, Chrysis y Wáshington.

Despedida de Balder.

SALON REGIO.—4 á 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias.

Todos los días estrenos.

Los domingos y días festivos por secciones.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo.) Abierto todos los días de 10 á 1 y de 5 á 8.— Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones.

SALON MADRID. — Desde las 5,30 grandes secciones de cinematógrafo y varietés.

Actuan con éxito La Sevillita, Luis Esteso Titi, La Hebrea Tizimia, Caballero Davoli y Kellys and Mozon.

PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y varietés.

Gran éxito de Angelita Easo, cupletista, de Las Gaditanas, bailarinas, y de Raul and Marcel, excéntricos cómicos.

GRAN TEATRO (antes Lírico).—Gran baile popular de 3 de la tarde á la madrugada.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 2. — La Purificación de la Santísima Virgen.—Santos Apropiano, Fortunato y Feliciano, mártires; Santos Cornelio y Lorenzo, obispos y confesores; La Beata Juana de Lestonnac y Nuestra Señora de las Maravillas.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), y continúa la Novena á Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa, á las diez y media, el P. Lorenzo de la Concepción, y por la tarde, á las cinco, el M. I. Sr. D. Manuel Gómez Adanza; antes de la misa, bendición y procesión de Candelas.

En la Catedral, bendición y procesión de Candelas, á las diez, y acto seguido misa solemne.

En la Real Capilla, ídem, á las once.

En las parroquias, Encarnación, Descalzas y otros templos, á las diez.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), ídem, y sigue la novena á Nuestra Señora del Buen Parto, predicando en la misa, á las diez y media el señor cura párroco, y por la tarde, á las cinco, don Luis Béjar.

En el Cristo de la Salud, ídem, á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús á las cinco y media el padre Ramonet; á las once misa solemne.

En Jesús, ídem, íd., á Nuestra Señora de la Providencia, siendo orador á las cinco y media, el padre Gabriel de Adiós.

En San Jerónimo, á las cuatro, sin sermón.

La misa y oficio son de la Purificación.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo, ó de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.

Turno: *Corpus Christi.*

—

El Rvdo. P. José Torrero, de la Compañía de Jesús, dará Ejercicios espirituales á las sirvientas en la capilla de las Hijas de María Inmaculada para el Servicio doméstico (Fuencarral, 113).

Principiarán el 4 de febrero á las cinco de la tarde, y terminarán el 12 con la Comunión general á las seis y media.

Los demás días se harán los Ejercicios en la forma siguiente:

Mañana, á las seis, Santa Misa; á las siete, Meditación, y á las ocho, Santa Misa.

Tarde, á las cuatro, Rosario; cuatro y media, Meditación y cánticos, y á las cinco, Plática.

Las que hicieren los Ejercicios ganarán este día indulgencia plenaria, aplicable á las almas del Purgatorio.

Para lograr el fruto de los Ejercicios, se recomienda el recogimiento y silencio posibles.

No es preciso asistir á esta Misa las que viven lejos ó se les haga dificultoso por otro motivo; basta que lleguen á la meditación. Tampoco deben oir la Misa de las ocho aquellas que no estén autorizadas por las señoras para quedarse á ella.

Se espera de las señoras que darán tiempo oportuno y estimularán á sus sirvientas para que acudan á los Ejercicios. Con ello mirarán por la salvación de las jóvenes empleadas en su servicio y merecerán recompensa de Dios, atendiendo al mismo tiempo al bienestar espiritual y temporal de sus familias.

✝

EL SEÑOR

Don Ramón Prieto González

DEL COMERCIO DE LA HABANA

Ha fallecido el 24 de enero de 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Luisa Noriega Gómez; sus hijos, J. Ramón, Manuel y María Luisa Prieto Noriega; su madre política, doña Juliana Gómez; sus hermanos, doña Aquilina, doña Leonor y D. Antero; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 de febrero, en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Sión, Oviedo, Zaragoza y Gerona, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Inmejorable específico para la **tos** y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. **Los fumadores deben usarlas.**—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: **PEREZ MARTIN y C.ª—Alcalá, 9, Madrid.**

NO MAS SORDOS ¡El milagro hecho, todos oyen! El **Oditon Rachel**, probado en 30 años práctica Clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oidos que privan oir. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el **Oditon Rachel** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir á Dr. Rachel, Arenal 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis

Carrera de Comercio

TITULOS DE CONTADOR Y PROFESOR MERCANTIL

La Academia **más antigua y acreditada** para obtenerlos es la de AROCA. **Clases eminentemente prácticas para Dependientes y Tenedores de libros.—Idiomas.** Matrícula: de 8 á 1 y de 7 á 9.—CARMEN, 40.

PIÑAS

grandes á 2 ptas., uva fresca de Jijona, melones japoneses, etc. Arlabán, 10, teléf. 2.722.

50 pesetas diarias ganarán todos vendiendo novedades. Escribid: American via Chighizola, 1, Génova (Italia).

NO MÁS PURGAS

Con los **Supositorios Victoria** á la glicerina solidificada, se destierra el estreñimiento. **Caja, 1,50. Victoria, núm. 2, MADRID.**

Dentista. Dentaduras, 75 pts. dientes, 4; extracs. sin dolor, 2,50. Infantas, 5, 1.º

Pastelerías, confiterías: huevos yema de color para trabajo, 9,50 ptas. ciento. **Embajadores 6.**—Martín.

Huevos frescos desde pta. d.ª Embajadores, 6. **Martín.**

TERRENO EN VENTA barato, en el barrio llamado del **CIEGO**, inmediaciones Retiro.

Razón: **calle** Alfonso XII, número 64, 2.º dcha. de 2 á 3.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, **Zaragoza, 4.**

A COMPRAR

Muebles y camas á los grandes Salones de Ventas. La casa que vende más barato en Madrid. Cnde. Romanones, 12

CAMAS DORADAS

Restauración, reforma y composturas. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34. Fábrica.

Vendo casa en 35.000 ptas, buen sitio; agua, luz eléctrica. Silva, 2, 1.º, sin correds.

AL PÚBLICO

No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa **ECHEGARAY, núm. 15.**

Señor, edad respetable, titulo profesional, desea **administración** modesta ó secretaría particular señor ó señora posición, ó cargo de confianza análogo en industria ó comercio, pretensiones modestísimas, aunque se le ocupara ocho ó diez horas al día. Rendiría cuentas diariamente, presentaría informes de personas de garantías y seriedad, y puede poner fianza finca suya 10.000 ptas. Lista Correos, billete 100 pesetas, n.º 3.334.626.

Carbón encina, 1,35 arroba; 40 kilos, 4,40; quintal, 5,25; zaragalla, 40 kilos, 4 ptas. Olmo, 34; Ceros, 4; Solana, 15; Castillo, 5. Teléfono 3.214.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Infrms. gratis. **Sr. Guanter. Carmen, 39, pl. d.ª 9 á 12, 4 á 6. Casa fundada en 1880**

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31.

JUVENIA

DE GUESQUIN

Químico-Farmacéutico

PARIS

8 Diplomas de Honor, 6 Medallas Oro

Esta maravillosa tintura está garantizada, libre de toda sal metálica y completamente végetal é innocua.

La « **JUVENIA** » devuelve á los *cabellos blancos* su color natural desde el castaño hasta el mas *bello négro.* — Es antiséptica y sus résultados son maravillosos. Ninguna tintura es de una aplicacion tan fácil. Los colores obtenidos son naturales.

EN VENTA en las principales **Perfumerias y Droguerias.**

EL MEJOR BRASERO

se obtiene con **EL KARBUR** que vale 3 pesetas saco. **LA CALERA,** Magdalena, 1, entresuelo, teléfono 532. **Importante.** Es **EL KARBUR** propiedad exclusiva de **LA CALERA,** y será legalmente perseguido quien lo copie ó imite.

AGUAS PURGANTES DE

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Para los catarros, la **Manzanilla Espigadora** es lo mejor para sudar, calma la tos y deriva el catarro; 2 pts. 100 tazas en **La Mallorquina** y farmacias.

SE VENDE casa próxima al boulevard Alberto Aguilera en 45.000 pesetas. Renta anual, 8.211 pesetas. Trato directo con comprador. Razón: Churruca, 15 duplicado 3.º derecha. Horas, de 9 á 11 de la mañana.

INQUILINATOS

y reclamaciones por contratos de agua con el Canal, ferrocarriles y toda clase de asuntos en Ministerios y Ayuntamiento, se gestionan. Montera, 12, pral. De 4 á 6.

Desea U. algo de París, pida á J. Gasca, 37, rue St. Marc. Ps.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

Por ser recuerdo familia, gratificaráse á quien devuelva reloj, oro, extraviado el martes por la tarde. Darán razón: Valverde, 1 trip. pral.

HORTALEZA, 5

Por derribo, nuevas rebajas, tejidos punto, ropa blanca, mantelerías, toquillas y otros artículos (precios increíbles).

REPARACIONES ELECTRICAS Paseo del Prado, 36.

CICLISTAS

Bicicletas Française. Venta y alquiler. Gran surtido en accesorios. — AGUSTIN. — LA GASCA, 16.—MADRID.

Bodega del Carmen

LIBERTAD, 39. Ha bajado el vino á 3,50 y 4 ptas. Fondas y casas de huéspedes, convenio. Si no gusta, se recoge.

Quereis la salud??

Ferro-Quina BISLERI

Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: **PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA.—Alcalá, 9. Madrid.**

Banco de España

Preparación próxima convocat.ª. La Acad.ª más antigua al efecto es la de Aroca. Carmen, 40. Matrícula: 8 á 1 y 7 á 9.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

Salidas en el mes de febrero.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

De Barcelona, el 13. De Valencia, el 14. De Almería, el 15. De Málaga, el 16. De Cádiz, el 18.

PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, el 6 y 22. De Málaga, el 8 y 24. De Cádiz, el 10 y 26.—Esmerado servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

✝

EL EXCMO. SEÑOR

D. VICENTE DE MARTITEGUI

Y PEREZ DE SANTA MARIA

FALLECIÓ EL 25 DE ENERO DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Sus hijos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 2 del actual en la iglesia de las Góngoras, y el 8 en la de Los Luises, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Las misas de San Gregorio comenzarán el mismo día 2 en la iglesia de las Góngoras.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

MAGNÍFICAS AMPLIACIONES

á 15 PESETAS

COMPAÑY.--Fotógrafo

FUENCARRAL, 29

MADRID

12 postales en tres posiciones, 10 ptas.

Debilidad sexual

(Mal llamada **Impotencia** por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás sintomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, **Fuencarral, 42, y consultar dudas.** —CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

CARNAVAL

Se alquilan camiones-plataformas, breaks y jardineras, á precios módicos.—Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid.—Paseo de los Pontones, núm. 2 (Puerta de Toledo).—**Teléfono 808.**

✝

EL EXCMO. SR. GENERAL

D. Franco Montero Hidalgo

FALLECIÓ EL 31 DE ENERO DE 1910

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos doña Emilia, D. Carlos, doña Encarnación y doña Carmen; hijos políticos don Francisco Pérez Fernández y D. Vicente Sejornant; nietos, hermanos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 2 de febrero en la parroquia de San José y en la de Santa María, de Fregenal de la Sierra (Badajoz), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias por varios prelados en la forma acostumbrada. (4)

LOS TIROLESES.--Romanones, 7 y 9

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don Angel Ruata y Sichar

EX EMBAJADOR DE S. M., EX SENADOR DEL REINO, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO, MAESTRANTE DE ZARAGOZA, CONDECORADO CON VARIAS GRANDES CRUCES NACIONALES Y EXTRANJERAS

FALLECIÓ EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 1911

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa la Excma. Señora doña Belén de Rojas; su hermana doña Francisca, y hermana política (ausentes), sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Las misas que se celebren el día 2 del corriente en las iglesias de Binefar (Huesca), Sagrado Corazón, de Romilla (Granada), Hermanas Trinitarias de esta corte (calle del Marqués de Urquijo, 16), Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1), así como las del día 4 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispos de Tarragona, Zaragoza y Granada y Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Pamplona, Lérida, Huesca, Jaca, Dora y Barbastro han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¡CALOR, CALOR!

CALORÍFEROS DE PETRÓLEO

perfeccionados, á 9 y 15 ptas., con limitador de llama, modelos exclusivos de esta Casa.—CALIENTAPIES DE MUCHISIMOS SISTEMAS.—CALIENTAMANOS.—CALIENTAPLATOS.—CALIENTACAMAS. — CALIENTABEBIDAS. — CALIENTAPLANCHAS.—CALIENTARROPA DE BAÑO. Servicios de Chimeneas.

PRECIOS FIJOS BARATOS

Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de esta Casa. Baterías completas. **Cafeteras, asadores** especiales, **filtros** higiénicos para agua, á 3 ptas 75 cénts.—**Botellas Thermos y Thermarín,** á 3 ptas. 90 cénts.—Frascos de recambio, 2 pesetas 75 céntimos. — **Antigua Casa MARIN.**— 12, Plaza de Herradores, 12.—¡Ojo! esq.ª á San Felipe Neri.

NEURASTENICOS-ANEMICOS

Si queréis lograr vuestra completa curación, tomad el poderoso tónico-reconstituyente

Fosfo-Glico-Kola Domenech; recomendado por toda la clase médica.

Con un solo frasco se nota mejoría.

Consultad con vuestro médico y os dirá que el

Fosfo-Glico-Kola

combate con éxito la **DEBILIDAD cerebral, orgánica y del corazón,** la inapetencia, y es el más poderoso auxiliar de los convalecientes.

De venta en las principales Farmacias

POR MAYOR:

CENTROS DE ESPECIALIDADES

Muestras y prospectos gratis

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de Paris

DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

TRADUCCIONES OFICIALES

de francés, inglés é italiano al español ó viceversa. Dirigirse al Intérprete Jurado D. Emiliano de Arriaga, calle Barroeta Aldamar, núm. 2 —BILBAO.

✝

OCTAVO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Demetrio Núñez Sierra

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

Falleció el día 2 de febrero de 1904

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido 100, 40 y 80 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, parte de rosario que rezaren ó sagrada comunión que aplicaren en sufragio del alma de dicho señor.

2009 Ministerio de Cultura